



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGOPECUARIA DE MANABÍ
MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**INFORME DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A
LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA**

MECANISMO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

**EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN
CHONE, PERIODO 2020-2021**

AUTOR:

FREDDY ABRAHAN LOOR LOOR

TUTORA:

ING. MARIA PATRICIA GARCÍA VERA, MGs.

CALCETA, NOVIEMBRE DE 2023

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo FREDDY ABRAHAN LOOR LOOR, con cédula de ciudadanía 131557686-6, declaro bajo juramento que el Trabajo de Integración Curricular titulado: **EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHONE, PERIODO 2020-2021**, es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional, y que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración, concedo a favor de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos, conservando a mi favor todos los derechos patrimoniales de autor sobre la obra, en conformidad con el Artículo 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación.



FREDDY ABRAHAN LOOR LOOR

CC: 131557686-6

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

FREDDY ABRAHAN LOOR LOOR, con cédula de ciudadanía 131557686-6, autorizo a la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Integración Curricular titulado: **EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHONE, PERIODO 2020-2021**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.



FREDDY ABRAHAN LOOR LOOR

CC: 131557686-6

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

María Patricia García Vera, certifica haber tutelado el Trabajo de Integración Curricular titulado: **EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHONE, PERIODO 2020-2021**, que ha sido desarrollado por Freddy Abrahan Loor Loor, previo a la obtención del título de Licenciado en Administración Pública, de acuerdo al **REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR DE CARRERAS DE GRADO** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

ING. MARÍA PATRICIA GARCÍA VERA

CC: 130622761-0

TUTORA

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Los suscritos integrantes del Tribunal correspondiente, declaramos que hemos **APROBADO** el Trabajo de Integración Curricular titulado: **EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHONE, PERIODO 2020-2021**, que ha sido desarrollado por Freddy Abraham Loor Loor, previo a la obtención del título de Licenciado en Administración Pública, de acuerdo al **REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR DE CARRERAS DE GRADO** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

ING. MARTHA ELIZABETH ÁLVAREZ VIDAL, MG

CC: 131100491-3

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

ABG. CARLOS ENRIQUE TORRES FUENTES

CC: 130625350-9

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

ING. JOSÉ RAMÓN SANTANA AVEIGA

CC: 131005996-7

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

AGRADECIMIENTO

A la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López que nos dio la oportunidad de crecer como seres humanos a través de una educación superior de calidad y en la cual hemos forjado nuestros conocimientos profesionales día a día.

A Dios por siempre brindarme vida, salud y bienestar para cumplir con los objetivos y metas que he fijado.

A mis padres, abuelos y hermanos por siempre estar ahí guiándome e inspirando para que siguiera y no me rindiera en el trayecto de mi carrera universitaria.

A los docentes de la Carrera de Administración Pública por darme la oportunidad de iniciar la carrera profesional y compartir todo el conocimiento necesario para obtener una educación de calidad.

Agradezco por el cariño y la enseñanza de mi tutora de tesis y a los miembros del tribunal quienes con su guía brindada logré desarrollar mi proyecto de investigación.

FREDDY ABRAHAN LOOR LOOR

DEDICATORIA

A Dios por brindarme sabiduría y a mi querida madre que me supo inculcar buenos valores, me enseñó que la responsabilidad es un hábito muy importante para la vida, que ser humilde y leal es una semilla que tarde o temprano germina con muchas bendiciones para nosotros, que la disciplina vence al talento y esta es primordial para alcanzar nuestras metas y sueños

Compañeros, amigos y familia Politécnica gracias por tanto y hacer esta travesía más virtuosa y profesionalmente más sociable.

FREDDY ABRAHAN LOOR LOOR

CONTENIDO

DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	ii
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN	iii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL	v
AGRADECIMIENTO	vi
DEDICATORIA	vii
CONTENIDO DE TABLAS	xii
CONTENIDO DE FIGURAS.....	xiii
CONTENIDO DE ECUACIONES.....	xiv
RESUMEN	xv
ABSTRACT.....	Error! Bookmark not defined.
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES.....	1
1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	4
1.3. OBJETIVOS.....	6
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	6
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
1.4. HIPÓTESIS, PREMISAS Y/O IDEA A DEFENDER	7
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	8
2.1. PRESUPUESTO.....	8

2.1.1. PRESUPUESTO PÚBLICO.....	8
2.1.2. OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO	10
2.1.3. PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS	11
2.1.4. ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO PÚBLICO	12
2.1.5. CICLO PRESUPUESTARIO	13
2.2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA PÚBLICA.....	19
2.2.1. TIPOS DE EVALUACIÓN FINANCIERA.....	19
2.2.2. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA.....	19
2.3. RECURSO FINANCIERO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	21
2.3.1. TIPOS DE RECURSOS FINANCIEROS.....	21
2.3.2. ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS.....	22
2.4. PANDEMIA COVID-19.....	23
2.4.1. ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA COVID-19 EN EL ECUADOR	23
2.4.2. IMPACTO ECONÓMICO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS.....	25
2.4.3. DESAFIOS Y RESPUESTAS POR LA CRISIS DE LA COVID-19 EN EL GAD DEL CANTÓN CHONE	26
2.5. GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHONE	27
2.5.1. MISIÓN Y PRINCIPIOS	28
2.6. INDICADORES PRESUPUESTARIOS.....	28

2.6.1. INDICADOR DE EFICIENCIA	28
2.6.2. INDICADOR DE EFICACIA.....	29
2.7. INDICADORES DE GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA	30
2.7.1. INDICADORES DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS.....	31
2.7.2. INDICADORES DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS PRESUPUESTARIOS.....	31
2.7.3. INDICADORES DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE FINANZAS	32
CAPÍTULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO	34
3.1. UBICACIÓN.....	34
3.2. DURACIÓN.....	34
3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	35
3.3.1. MÉTODO DEDUCTIVO	35
3.3.2. MÉTODO INDUCTIVO.....	35
3.3.3. MÉTODO ANALÍTICO.....	36
3.4. TIPOS DE INVESTIGACIÓN	36
3.4.1. INVESTIGACIÓN DE CAMPO	36
3.4.2. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	37
3.5. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	37
3.5.1. OBSERVACIÓN	37
3.5.2. ENCUESTA.....	38

3.5.3. ENTREVISTA.....	38
3.5.4. POBLACIÓN	38
3.6. VARIABLES.....	39
3.6.1. VARIABLE INDEPENDIENTE:.....	39
3.6.2. VARIABLE DEPENDIENTE:	40
3.7. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	40
3.7.1. FASE 1: ANÁLISIS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHONE DURANTE LA PANDEMIA COVID-19.	40
3.7.2. FASE 2: EXAMINAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHONE.	40
3.7.3. FASE 3: APLICAR INDICADORES PRESUPUESTARIOS DE EFICIENCIA Y EFICACIA PARA MEDIR EL IMPACTO ECONÓMICO DEL PERIODO 2021.....	41
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	42
4.1. FASE 1: ANÁLISIS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHONE DURANTE LA PANDEMIA COVID-19....	42
4.2. FASE 2: EXAMINAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHONE.....	47
4.3. FASE 3: APLICAR INDICADORES PRESUPUESTARIOS DE EFICIENCIA Y EFICACIA PARA MEDIR EL IMPACTO ECONÓMICO DEL PERIODO 2021.	59
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	70
5.1. CONCLUSIONES	70
5.2. RECOMENDACIONES.....	71

BIBLIOGRAFÍA	72
ANEXOS	80

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 4.1. Presupuestos del GAD Chone	Error! Bookmark not defined.
Tabla 4.2. Obras	47
Tabla 4.3. Adquisición de bienes	49
Tabla 4.4. Desarrollo de servicios.....	50
Tabla 4.5. Desarrollo y crecimiento.....	51
Tabla 4.6. Obras, bienes y servicios	52
Tabla 4.8. Eficiencia con los recursos municipales.....	54
Tabla 4.9. Estrategias de atención social, económica y productiva	55
Tabla 4.10. Desarrolló estrategias de reactivación económica y presupuestaria.	56
Tabla 4.11. Satisfacción con las acciones tomadas por el GAD	57
Tabla 4.12. Índice de eficiencia y eficacia de ingresos 2018	60
Tabla 4.13. Índice de eficiencia y eficacia de gastos 2018	61
Tabla 4.14. Índice de eficiencia y eficacia de ingresos 2019	62
Tabla 4.15. Índice de eficiencia y eficacia de gastos 2019	63
Tabla 4.16. Índice de eficiencia y eficacia de ingresos 2020	64

Tabla 4.17. Índice de eficiencia y eficacia de gastos 2020	65
Tabla 4.18. Índice de eficiencia y eficacia de ingresos 2021	66
Tabla 4.19. Índice de eficiencia y eficacia de gastos 2021	67

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 2.1. Preguntas Básicas del Principio Presupuestario	11
Figura 2.2. Magnitudes de la Condición Financiera.....	20
Figura 2.3. Principios del GAD del cantón Chone	28
Figura 3.1. Mapa de ubicación de la investigación	34
Figura 4.1. Obras.....	48
Figura 4.2. Adquisición de bienes.....	49
Figura 4.3. Desarrollo de servicios	50
Figura 4.4. Desarrollo y crecimiento	51
Figura 4.5. Obras, bienes y servicios.....	52
Figura 4.6. Atención a la ciudadanía	53
Figura 4.7. Eficiencia con los recursos municipales	54
Figura 4.8. Estrategias de atención social, económica y productiva	55
Figura 4.9. Desarrolló estrategias de reactivación económica y presupuestaria .	56
Figura 4.10. Satisfacción con las acciones tomadas por el GAD	57

CONTENIDO DE ECUACIONES

Ecuación 1. Indicador presupuestario de ingreso	31
Ecuación 2. Indicador presupuestario de gasto	32
Ecuación 3. Segmentación de la población de Chone	39

RESUMEN

El estudio presentado fue importante para evaluar la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chone en el período 2020-2021. Para lograr este objetivo, se aplicó los diversos métodos que se requerían, incluidos; método deductivo, inductivo y analítico, se dio así dirección al desarrollo de la investigación; aplicación de tecnologías habilitadoras de información relevante como la entrevista aplicada a la directora financiera del GAD y encuestas aplicada a los usuarios del cantón Chone para determinar el grado de afectación por COVID-19, con base a la cimentación se obtuvieron resultados confiables y verdaderos dando a conocer una reducción del presupuesto en un 35%, esto afecto directamente a toda la población de este cantón principalmente a los proyectos, programas y obras planificados para el año 2020-2021. Se implementó a los resultados obtenidos hacer un diagnóstico de eficiencia y eficacia relacionadas con la evaluación de la ejecución presupuestaria. Entonces las estrategias provistas son de gran apoyo, por lo que pueden usarse para la mitigación de riesgos asociados a factores como la reducción de la eficiencia de la gestión y cuentas de ingresos y gastos.

PALABRAS CLAVE

Ejecución, presupuestaria, evaluación, eficiencia y eficacia.

ABSTRACT

The study presented was important to evaluate the budget execution of the Decentralized Autonomous Government in Chone canton in the period 2020-2021. To achieve this objective, the various methods required were applied, including; deductive, inductive and analytical method, thus giving direction to the development of the research; application of relevant information enabling technologies such as the interview applied to the financial director of the GAD and surveys applied to the users in Chone canton to determine the degree of impact by COVID-19, based on the foundation, reliable and true results were obtained offering to know a budget reduction of 35%, this directly affected the entire population of this canton, mainly the projects, programs and works planned for the year 2020-2021. A diagnosis of efficiency and effectiveness related to the evaluation of budget execution was implemented based on the results obtained. Then the strategies provided are very supportive, so they can be used for the mitigation of risks associated with factors such as reducing the efficiency of management and income and expense accounts.

KEYWORDS

Execution, budget, evaluation, efficiency and effectiveness.

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES

1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La pandemia tuvo un fuerte impacto en la economía mundial, y en el caso de Estados Unidos durante los meses de febrero a abril de 2020, alrededor del 22% de los dueños de negocios activos se vieron afectados, lo que resultó en importantes pérdidas en la actividad comercial. Este impacto se sintió en todos los sectores, con una disminución del 41% en las actividades comerciales de las empresas afroamericanas, una caída del 32% en los negocios de propietarios latinos y una reducción del 26% en los negocios de propietarios asiáticos. (Sampedro, 2021).

La pandemia de COVID-19 ha destacado de manera sin precedentes la importancia de los cuidados para garantizar la sostenibilidad de la vida. Sin embargo, este sector aún carece de la visibilidad que merece en las economías de la región, ya que a menudo se considera una externalidad en lugar de un componente esencial para el desarrollo. (CEPAL, 2020) En el contexto de una pandemia, la economía se vuelve especialmente vulnerable, y en febrero de 2020, según datos del DANE en Colombia, aproximadamente el 22,6% de los productos exportados pertenecían al sector de producción agropecuaria, alimentos y bebidas. Estos sectores se vieron fuertemente impactados por la pandemia de COVID-19. (Molero et al., 2020).

La economía ecuatoriana antes de la pandemia ya enfrentaba un oscuro panorama como resultado de la deuda externa e inestabilidad política; además, el confinamiento originó desempleo masivo, baja salarial, quiebre de compañías, la disminución del consumo por tanto la reducción del ahorro (Jumbo et al., 2022). El ministro de comercio exterior estima que las pérdidas económicas podrían superar los 6.000 millones de dólares si el 70% de la actividad productiva se detiene.

Según el Ministerio de Finanzas, la economía podría contraerse en más del 4% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que se traduciría en pérdidas estimadas de alrededor de 4.300 millones de dólares. Esta cifra incluye una reducción de ingresos petroleros de aproximadamente 2.500 millones de dólares y una disminución en la recaudación tributaria de alrededor de 1.800 millones de dólares. (Oyarvide et al., 2021)

La economía manabita se compone de varios aspectos estructurales con alto grado de sensibilidad a factores externos, sobre todo en los sectores agrícola, ganadero, comercial, financiero y de la pesca. Durante los últimos años, factores como el terremoto y la actual crisis sanitaria por la COVID-19, han afectado la economía de la provincia (Delgado et al., 2020).

Debido a la pandemia, el sector productivo de la provincia experimentó una disminución del 15% en sus ingresos, lo cual fue más pronunciado en comparación con el impacto económico causado por el terremoto de abril de 2016, que resultó en una reducción del 6% en los ingresos de las empresas. Además, según los hallazgos de esta investigación, durante el terremoto de 2016, el 33% de las empresas redujeron su fuerza laboral, mientras que, en el año 2020, durante la pandemia, este porcentaje aumentó al 36,6%. (Observatorio Ciudadano de Manabí, 2020).

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de cantón Chone en entrevista realizada a la directora del departamento Financiero, menciona, que en el período 2020/2021, tuvo un impacto negativo en el presupuesto disminuyendo así la alícuota mensual afectando directamente a los ingresos permanente y no permanente que recibe el GAD de Chone del Presupuesto General del Estado, todo esto a causa de la pandemia COVID-19.

Además, fue un gran desafío para esta institución adoptar nuevas medidas económicas por el motivo que el presupuesto que recibían en año 2019 fue de \$1.354.000 y para septiembre del 2020 disminuyendo un 45% por la razón que se recibió un presupuesto de \$715.000, dejando un gran impacto económico para el municipio de la forma que los cambios obligados se tuvieron que dar por ejemplo una reforma de presupuesto para poder hacerle frente a la crisis por pandemia COVID-19. (Zambrano, comunicación personal, 14 de mayo del 2022).

Por último, en una entrevista con el Jefe de Obras Públicas nos refirió que la ejecución presupuestaria del GAD de cantón Chone se vio obligado a tener muchas medidas económicas en el devengado que va directamente ligado al avance de obras públicas de la ciudad, así mismo se mencionó la paralización de obras del año 2020, reflejando un caos en la economía de marzo en adelante hasta finales de diciembre de ese mismo año, por lo tanto no hubo una contabilización del devengado por el avance de las obras y obviamente afectando directamente a la ejecución presupuestaria así tomando medidas de ajustar presupuesto para cumplir con las funciones más importantes en ese momento de crisis sanitaria y financiera. (Paredes, comunicación personal, 14 de mayo del 2022).

Como es evidente el estrago económico surgido por la pandemia COVID-19 en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de cantón Chone, ya se ven directamente reflejados en la ejecución presupuestaria, provocando así una disminución en sus ingresos totales paralizando obras, proyectos y programas. Lo descrito anteriormente son secciones de muchas preocupaciones que afectan a la sostenibilidad y reactivación económica de este cantón, enmarcando nuestro plan de estrategias y planificación para erradicar las futuras crisis económicas por cualquier acontecimiento ya sea de catástrofe natural o social.

En referencia a lo expuesto y con base a la perspectiva de nuestra investigación se analizará los estragos económicos en la ejecución presupuestaria del gobierno autónomo descentralizado municipal de cantón Chone y obtener un nuevo enfoque en los ingresos propios, determinando una gestión y desarrollo económico para desafiar las complicaciones monetarias futuras; así poder cumplir con obras, proyectos y programas con una planificación económica eficiente.

En respuesta a la siguiente investigación del impacto económico al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de cantón Chone, es notar al sector más afectado para así mantener una línea de medidas sanitarias y económicas; por último, ayudar a los emprendimientos y las pymes a generar una gran reactivación económica en el cantón, además de cuidar los ingresos propios se debe efectuar eficientemente la recaudación tributaria para así obtener una sostenibilidad económica futura con ideas y estrategias que erradiquen cualquier crisis financiera. Por lo antes expuesto, surge la siguiente interrogante: ¿Cómo afectó la pandemia COVID-19 en la ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chone, período 2020-2021?

1.2. JUSTIFICACIÓN

Se propone a investigar la ejecución presupuestaria del GAD del cantón Chone en el periodo 2020-2021 y las concepciones teóricas de presentar evidencias relacionadas con el financiamiento de esta institución, en virtud de que se considera que los análisis previos han pasado por alto la relatividad de comprender plenamente los principales problemas que afectan a la gestión presupuestaria. El presente trabajo busca el desafío de conocer cómo se enfrentó la crisis sanitaria en el cantón Chone, dado que los funcionarios del GAD municipal de Chone se vieron obligados a establecer estrategias en materia de salud y de ámbito económico, esto con el fin de contrarrestar los efectos negativos de la pandemia COVID-19, y dar un mejor servicio a la ciudad de Chone.

Por una parte, en lo económico, se puede decir que una buena parte del desarrollo que impacta a la sociedad, proviene de la correcta ejecución presupuestaria, en otras palabras, trata en cómo los administradores públicos responsables de financiar la obtención de bienes y servicios, logran con dichas adquisiciones satisfacer las necesidades ciudadanas, esto en el plano de alcanzar un equilibrio entre costo/beneficio. En este caso, la evaluación de la ejecución presupuestaria del GAD del cantón Chone, va a destacar los resultados de la afectación económica que la pandemia COVID-19 ha dejado en el cantón Chone.

Legalmente se justifica porque está en conformidad con lo establecido en el título preliminar de las responsabilidades y sanciones del art. 179 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y se ajusta a las atribuciones y competencias definidas en la normativa técnica emitida por la entidad que supervisa las finanzas públicas. En este contexto, las máximas autoridades de las entidades públicas, así como los funcionarios encargados del manejo presupuestario, asumen una responsabilidad directa tanto en la gestión financiera institucional como en la ejecución presupuestaria específica. De esta manera, en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el nivel ejecutivo debe presentar semestralmente un informe sobre la ejecución presupuestaria a sus respectivos órganos legislativos.

Por otra parte, en el ámbito social, se considera que una buena ejecución presupuestaria, contribuirá a que los recursos que se destinaron para cada área, sean ejecutados y optimizados, de manera tal que se pueda recuperar lo invertido, en bienes y/o servicios, tanto en calidad como en la cantidad planificada. Todo esto, con el fin de que las necesidades ciudadanas sean satisfechas, en la manera que sepan priorizar la ejecución de las obras, dado que, el presupuesto es limitado con respecto a las necesidades ilimitadas de un territorio. Es por ello, que la buena ejecución presupuestaria, beneficia nada más que a la sociedad, puesto que una obra o servicio mal realizado, simplemente es dinero público desperdiciado.

Finalmente, en lo práctico, la investigación está dirigida a evaluar la ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chone. El motivo por el cual se eligió el tema, fue precisamente por los recortes presupuestarios que se hicieron en medio de la pandemia, además de la afectación que se tuvo en los ingresos propios, puesto que la pandemia COVID-19 paralizó gran parte de las actividades de la gente, y en general, afectó a la economía mundial, de lo que no está exento el GAD municipal del cantón Chone.

Es entonces, que la evaluación de la ejecución presupuestaria de este municipio, nos dará una visión clara de cómo se utilizaron los recursos disponibles en ese tiempo, y de qué manera se priorizó tales recursos, con ello, se pretende hacer una estrategia de cómo debería actuar ante distintas situaciones, en donde su maniobrabilidad económica se vea afectada, como fue el caso con la pandemia COVID-19.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chone para determinar la afectación provocada por la covid-19 en el periodo 2020-2021.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las fuentes de financiamiento del GAD Municipal del cantón Chone durante la pandemia Covid-19.

- Examinar la ejecución presupuestaria de gastos del GAD Municipal del cantón Chone.
- Aplicar indicadores presupuestarios de eficiencia y eficacia para medir el impacto económico del periodo 2021.

1.4. HIPÓTESIS, PREMISAS Y/O IDEA A DEFENDER

La pandemia COVID-19 afectó los ingresos totales de la ejecución presupuestaria del GAD del cantón Chone, periodo 2020-2021.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. PRESUPUESTO

El Ministerio de Economía y Finanzas (2021) menciona que Los presupuestos de las entidades públicas se organizarán de acuerdo con las categorías establecidas en la clasificación del sector público. Aquellas que estén incluidas en el Presupuesto General del Estado seguirán las pautas establecidas en esta normativa técnica. Por otro lado, las empresas públicas, gobiernos autónomos descentralizados, instituciones financieras públicas y sistemas de seguridad social estructurarán sus presupuestos de acuerdo con su misión, objetivos, metas y las disposiciones contenidas en sus leyes específicas.

Se indica sobre los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados se deben estructurar según la clasificación del ámbito público y de las zonas correspondientes definidas para asignar el presupuesto, aquellas que forman parte del presupuesto general del estado se harían obligatoriamente presente a la ley y la normativa de las instituciones públicas, todo aquello para cumplir con las visiones y objetivos y metas dispuesto por las leyes específicas en este caso hablamos directamente del Gobierno Autónomo descentralizado municipal de cantón Chone que debe responder con proyecciones y disposiciones.

2.1.1. PRESUPUESTO PÚBLICO

El presupuesto público se entiende como una herramienta de índole financiera, económica y social que brinda a las autoridades estatales la capacidad de anticipar, organizar y estimar tanto los ingresos como los gastos del gobierno durante un período fiscal determinado. Su objetivo principal es asegurar que lo planeado y proyectado en términos presupuestarios se asemeje lo más posible a lo que finalmente se ejecutará. El éxito en la gestión y supervisión del presupuesto

depende de una planificación efectiva, un proceso ordenado y evaluaciones regulares (Abad, 2018). En el contexto de Ecuador, el presupuesto público se conoce como el Presupuesto General del Estado (PGE). Se define como:

El instrumento fundamental de la política fiscal para la determinación de la gestión de los ingresos y egresos de las entidades de las diferentes funciones del Estado, mediante el cual, el gobierno influye en los agregados económicos, así como en la ejecución adecuada del Sistema Nacional de Finanzas Públicas – SINFIP, toda vez que determina que las entidades y organismos deben gestionar en forma programada y con criterios de calidad los ingresos, egresos y financiamiento público de conformidad a sus presupuestos institucionales, en concordancia con el artículo 70 del COPLAFIP. (Ministerio de Economía y Finanzas & Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2019, p. 13)

Asimismo, Andara (2019) considera que un presupuesto público es una herramienta jurídica para estimar los ingresos que tendrá una entidad pública y autorizar el pago de gastos en un momento determinado, lo que a su vez constituye una herramienta para la planificación de la política pública a fin de lograr el cumplimiento de los propósitos nacionales.

Este instrumento sigue una serie de principios, entre los que se destacan la anualidad y la planificación, que en definición inciden en la realización de los derechos sociales. Por un lado, respecto al principio de anualidad, se describe como la duración natural del presupuesto. Este es el período en el que se espera recibir los ingresos y se otorga la autorización de gastos. Por otro lado, se encuentra la planificación, misma que se cataloga, como la herramienta integral en la organización y asignación de los recursos, parte de la organización y focalización

de la previsión, racionalización del gasto y reducción de los costos inherentes a la política pública de derechos humanos (Andara y Peña, 2022).

En este punto, es válido decir, que el presupuesto público es aquella herramienta que utiliza el Estado para poder asignar los recursos de orden público, a diferentes actividades y proyectos, mismos que se podrán cumplir gracias a una planificación, que se ejecutará en un periodo de tiempo determinado, claramente, este instrumento, se ancla de objetivos y metas concretos que, en al menos en teoría trae desarrollo y bienestar a la población objetivo.

2.1.2. OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO

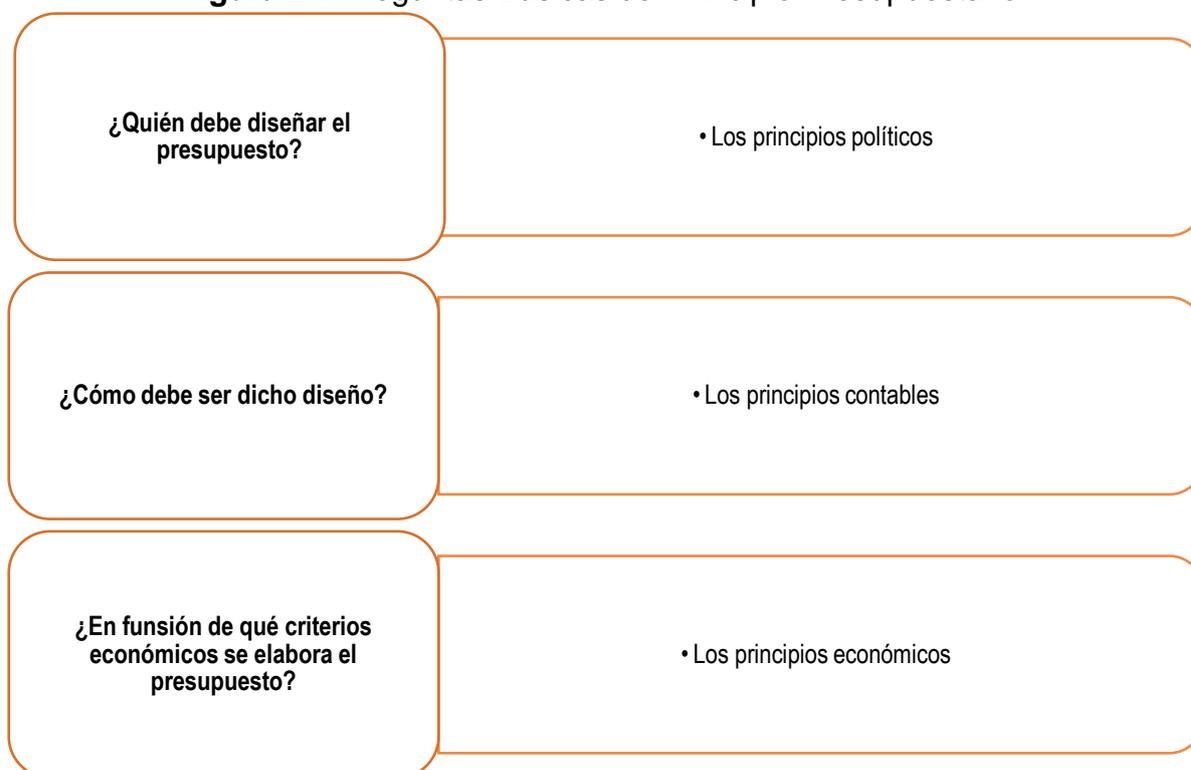
En términos generales, los propósitos del presupuesto comprenden: la planificación completa y organizada de todas las actividades que la empresa debe llevar a cabo durante un período específico; en segundo lugar, la supervisión y evaluación de los resultados tanto en términos cuantitativos como cualitativos, así como la asignación de responsabilidades a las diversas áreas de la empresa con el fin de alcanzar las metas establecidas; y finalmente, la coordinación de los distintos centros de costos para garantizar el funcionamiento integral de la empresa. (Carpio, 2018).

En este caso, para que el objetivo del presupuesto sea funcional y se ejecute con responsabilidad, debe tener metas a cumplir, así como los recursos necesarios para poder cumplir con dichas metas y objetivos propuestos, así como también, hacer seguimiento a todos los procesos, para mitigar los riesgos ante un posible mal uso de los recursos y/o desviación de las acciones planeadas.

2.1.3. PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS

Los principios del presupuesto, así como su definición son analizados también desde diferentes enfoques: primero, el de la Hacienda Pública o también conocido como Finanzas Públicas y en segundo lugar, desde el punto de vista económico. Ahora bien, en este caso, se tratará, el enfoque desde el punto de vista económico, en donde los principios presupuestarios tratan de dar respuesta a tres preguntas básicas, siendo éstas las siguientes:

Figura 2.1. Preguntas Básicas del Principio Presupuestario



Fuente. Datos tomados de Cifuentes (2020)

Los principios políticos que se enfocan en responder a la pregunta de quién debe encargarse del diseño buscan lograr un alto grado de control por parte del poder ejecutivo. Estos principios incluyen la competencia, la universalidad, la unidad presupuestaria, la especialidad, la publicidad, la claridad y la anualidad. En cuanto a los principios contables que deben orientar la contabilidad presupuestaria, son cuatro en total: el principio del presupuesto bruto, el principio de la unidad de caja,

el principio de la especificación y el principio del ejercicio cerrado. Los principios económicos se resumen en los siguientes puntos: la restricción del gasto público, la imparcialidad en los impuestos, la necesidad de mantener un equilibrio presupuestario anual y la justa distribución de la carga tributaria. (Cifuentes, 2020).

2.1.4. ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

Como menciona el Ministerio de Economía y Finanzas (2021). Los presupuestos de las instituciones públicas se organizarán de acuerdo con las categorías definidas en la clasificación del sector público. Aquellas entidades que formen parte del Presupuesto General del Estado seguirán las pautas establecidas en las regulaciones técnicas actuales. Por otro lado, las empresas estatales, los gobiernos locales autónomos, las entidades bancarias públicas y los sistemas de seguridad social estructurarán sus presupuestos de acuerdo con su misión, objetivos y metas, así como con las disposiciones contenidas en sus leyes específicas en relación a este tema.

En la estructura de un presupuesto público, se puede distinguir tres etapas en su evolución. Siendo la primera, la orgánico económica, que es quien hace referencia, por una parte, a la clasificación por centros, organismos o instituciones, cuantificando los recursos que se le asignan para saber con precisión la ejecución de programas y proyectos; además, tenemos la segunda, conocida por estructuración funcional, consiste en delimitar las ocupaciones realizadas por el estado y los recursos financieros que se tienen previsto aplicar a cada una de ella; Finalmente, la tercera es la visión genérica de análisis de las actividades que representa la estructura funcional (Martínez, 2021).

Con base a la información contenida de la estructuración funcional, se puede indicar que es aquella en delimitar las actividades u ocupaciones que se realizan en el marco administrativo del estado y éstas derivan los recursos financieros con el fin

de cumplir con lo previsto y aplicar de forma eficiente en cada una de ellas, el significado de dicha estructuración, en ningún caso existe el abandono de las actividades anteriores, sino que, por el contrario siempre éstas suman a ellas, y permiten un mejor control de las funciones y se complementan de forma eficiente con la de selección de opciones en virtud de criterios económicos, como un desarrollo representativo hacia los nuevos niveles de la evaluación a la ejecución presupuestaria.

Por último, la estructura funcional partiendo de la visión genérica y realizando un minucioso análisis de todas las actividades que representa dicha estructura funcional, se puede indicar que se establece con eficiencia en detalles de programas y proyectos de situación financiera, estos también se fijan a través de la desagregación, proponiéndose una estructura denominada por procesos que involucren directamente el desarrollo económico de las partidas presupuestarias en cada una de las funciones determinadas y reflejando así una mayor especificación de los objetivos trazados y cumplir de manera efectiva la evaluación de la estructura funcional, partiendo de la forma de realizar mediciones de efectividad para acelerar el proceso antes mencionado.

En tanto en las directrices de estructuras que se analiza las actividades funcionales con el fin de establecer los programas donde se refleja directamente las partidas presupuestarias es primordial tener un enfoque que determine el objetivo principal para identificar los factores que determinan las crisis presupuestarias y poder así realizar la medición de eficacia en esta actividad administrativa.

2.1.5. CICLO PRESUPUESTARIO

Tal como indican Calán y Moreira (2018) el ciclo presupuestario vigente en el Ecuador, se aplica de acuerdo al del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en donde el artículo 96, define a las etapas que conforman dicho ciclo,

las cuales son: Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación.

– PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

En una etapa del ciclo presupuestario, se establecen los programas, proyectos y actividades que se incluirán en el presupuesto. Esto se hace considerando los objetivos planificados, las limitaciones presupuestarias y su coherencia con la situación fiscal anticipada. Durante este proceso, se identifican las metas a alcanzar, se determinan los recursos requeridos, se evalúan los posibles efectos o logros que se esperan obtener al implementar estas iniciativas, y se establecen los plazos para su ejecución con el propósito de brindar beneficios a la sociedad. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

Tal como se establece en el art. 223 del Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización (COOTAD 2010), todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deben elaborar su plan operativo anual y presupuesto correspondiente para el año siguiente antes del 10 de septiembre de cada año. Este plan debe reflejar los ingresos y gastos de acuerdo con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, y debe estar en línea con los principios de participación definidos en la Constitución y la legislación vigente.

Los gobiernos autónomos descentralizados se rigen por su autonomía y sus presupuestos correspondientes a cada periodo determinado y se debe preparar antes del 10 de septiembre de cada año, iniciando con el plan operativo anual verificar sus prioridades establecidas, es muy importante analizar este punto, porque permite tomar las mejores decisiones posibles en la etapa de condicionar un presupuesto para un programa o proyectos, además tener en cuenta en qué se

ocuparan los recursos y cómo invertir en la gestión administrativa para llevar a cabo los objetivos trazados del cantón Chone.

– **FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA**

Esta etapa del ciclo presupuestario se enfoca en representar los logros de la planificación presupuestaria institucional utilizando una presentación estandarizada basada en los catálogos y clasificadores presupuestarios proporcionados por la entidad encargada de la gestión financiera pública. El propósito de esta presentación estandarizada es simplificar su exposición, facilitar su manejo y comprensión, así como permitir su agregación y consolidación de manera eficiente. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

Lo que comprende esta etapa es muy elocuente por qué recopila la información de los organismos que tienen un presupuesto asignado para cumplir con los proyectos nacionales y así como la disminución de los escenarios económicos que plantea un desarrollo económico, sin embargo, se busca proyecciones de inflación para tener una estrategia de conseguir un crecimiento económico eficiente.

– **APROBACIÓN PRESUPUESTARIA**

En esta etapa del ciclo presupuestario, las autoridades designadas en las leyes que regulan las diversas áreas del sector público examinan y dan su aprobación a los presupuestos institucionales, lo que otorga legitimidad a su vigencia para el período fiscal correspondiente. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

La aprobación presupuestaria el legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el

proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si a la expiración de este plazo no lo hubiere aprobado, éste entrará en vigencia. El legislativo tiene la obligación de verificar que el proyecto presupuestario guarde coherencia con los objetivos y metas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial respectivos.

La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado, junto con el jefe de la dirección financiera u el funcionario correspondiente, están obligados a estar presentes en las sesiones del legislativo y de la comisión respectiva. Su presencia es necesaria para proporcionar la información requerida. Además, los representantes ciudadanos de la asamblea territorial o del órgano establecido como la máxima instancia de participación en cada gobierno autónomo descentralizado pueden asistir a las sesiones del legislativo local y participar en ellas de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Constitución y la legislación vigente. (COOTAD, 2010).

Como se menciona en el COOTAD, los gobiernos autónomos descentralizados estudiará los proyectos económicos por programas y subprogramas y estos procesos se aprobaron de acuerdo a las dos secciones establecidas y fechas determinadas en cada periodo, siguiendo con los lineamientos teóricos es necesario que esté modelo de presupuesto tengan un preámbulo legal muy enfatizado en la aprobación de alternativas de los ingresos y gastos por sectorización, este presupuesto tiene la oportunidad de ser aprobado para verificar los formularios del presupuesto actual que siempre inicia la primera fecha de enero y luego verificar la cuenta para realizar un presupuesto aprobado con eficacia y eficiencia.

– EJECUCIÓN

La ejecución presupuestaria abarca todas las actividades dirigidas a gestionar y utilizar los recursos asignados en el presupuesto, incluyendo recursos humanos,

materiales, físicos y financieros. El objetivo principal es garantizar la provisión de bienes y servicios de acuerdo con las cantidades, calidad y tiempos estipulados en el presupuesto. Durante la ejecución presupuestaria, se seguirán las orientaciones y políticas emitidas por la entidad responsable de la gestión financiera pública. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

Señala el art. 250 del COOTAD (2010) Después de que se apruebe el presupuesto, los encargados de los programas, subprogramas o proyectos en los gobiernos autónomos descentralizados colaborarán con las unidades de planificación y financiera para crear un plan detallado de actividades. Luego, presentarán al ejecutivo del gobierno autónomo un calendario que establezca cuándo se llevarán a cabo estas actividades a lo largo del año, dividido en trimestres. Este calendario será revisado y discutido en la asamblea territorial o en el órgano designado como la máxima instancia de participación en cada gobierno autónomo descentralizado. Este plan de actividades deberá estar en línea con el plan de desarrollo y el plan de ordenamiento territorial.

El art. 251 sobre los límites de gasto establece que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado y el encargado de la unidad financiera, o su equivalente según la ley, revisarán los planes de ejecución y desarrollo de actividades. Luego, vincularán estos planes con las estimaciones mensuales de ingresos y determinarán los límites de gasto que corresponden a cada programa y subprograma, estableciendo prioridades. (COOTAD, 2010).

Por la siguiente información se nos viene una serie de preguntas encaminadas a la práctica del presupuesto para ejecutar los recursos aprobados hacia los proyectos y programas ya asignados; ¿podemos utilizar bien los recursos del gobierno autónomo descentralizado municipal de cantón Chone?; Y además, ¿Cuál es el principal propósito de la ejecución? Respondiendo a estas interrogantes los recursos se pueden utilizar de la mejor manera posible siempre haciendo una

medición de gastos e ingresos; por otro lado, el propósito de la ejecución es asesinar un recurso aprobado para ejecutar un proyecto o programa dentro del marco legal del gobierno autónomo descentralizado municipal de cantón Chone.

– **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA**

El seguimiento implica la acción de revisar de manera regular, durante el período fiscal, cómo progresa la ejecución financiera del presupuesto y el cumplimiento de las metas establecidas. Por otro lado, la evaluación se refiere al análisis sistemático y objetivo de los programas presupuestarios ejecutados en el ejercicio fiscal. El objetivo de la evaluación es medir el grado en que se han alcanzado las metas y resultados en términos de eficiencia, eficacia, relevancia, impacto y sostenibilidad. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

– **CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

La etapa del ciclo presupuestario que indica el final de la ejecución del presupuesto y, por lo tanto, impide cualquier gasto, compromiso u acción adicional en el presupuesto que se está cerrando. Los presupuestos anuales de las entidades del sector público se considerarán finalizados el 31 de diciembre de cada año. La entidad encargada de las finanzas públicas emitirá las instrucciones necesarias para concluir la ejecución presupuestaria anual. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

EL art. 263 del COOTAD (2010) En lo que respecta al plazo de cierre, se establece que el cierre de cuentas y la finalización definitiva del presupuesto tendrán lugar el 31 de diciembre de cada año. Cualquier ingreso que se reciba después de esa fecha se contabilizará en el presupuesto en curso en el momento de su recepción, incluso si se había incluido en el presupuesto anterior.

Es una actividad muy importante para liquidar los proyectos y programas de las obras formuladas y de los recursos asignados a dicha actividad, sin embargo, se debe elaborar un informe de acuerdo a los parámetros de dicha ejecución presupuestaria aprobada para iniciar con el siguiente proceso de ejecución, por otra está será establecida por el resultado económico de cada gobierno autónomo descentralizado municipal.

2.2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA PÚBLICA

2.2.1. TIPOS DE EVALUACIÓN FINANCIERA

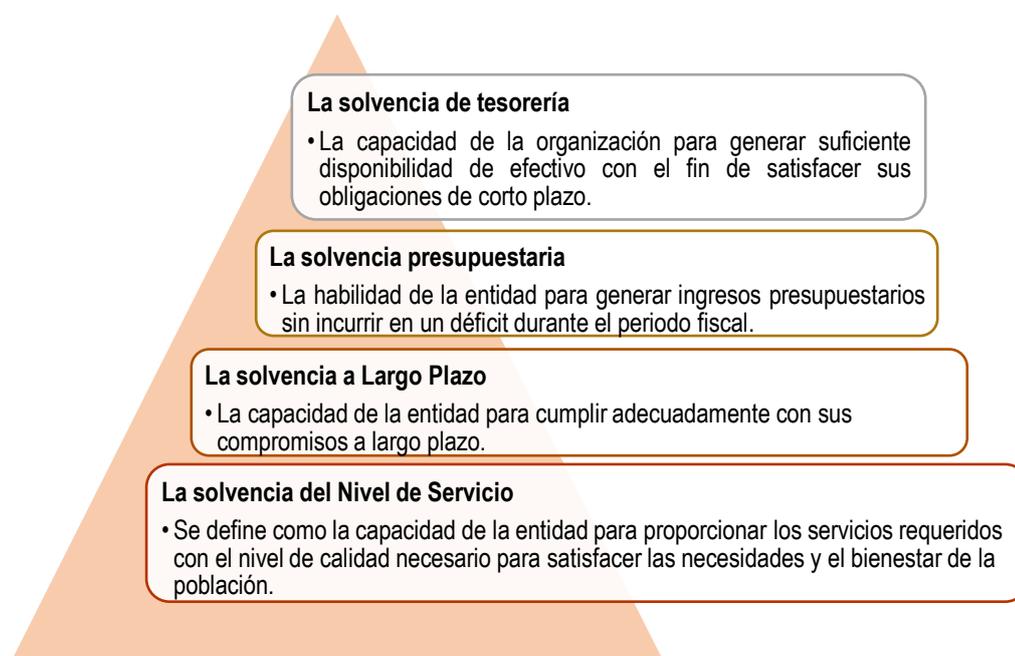
Escobar et al. (2017) afirman que, las instituciones públicas disponen de recursos financieros, normativas y una planificación estratégica para su desarrollo, pero no los administran de manera eficiente ni efectiva al asignarlos a los departamentos de cooperación de acuerdo a sus necesidades. Esto ocurre debido a la falta de un adecuado control interno sobre los ingresos y gastos, lo que obstaculiza la ejecución efectiva de las acciones en el marco de la función estratégica institucional. (p.31). Se denomina recursos financieros de las instituciones públicas a, todos ingresos propios de la gestión que se transfiere del Presupuesto General del Estado, el cual, es debidamente distribuido y controlado por la misma con el propósito de beneficiar a la colectividad.

2.2.2. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA

El propósito de este enfoque es analizar la situación financiera de las organizaciones gubernamentales utilizando un indicador que resuma los componentes que la componen. La evaluación de la salud financiera se basa en cuatro aspectos que están vinculados a la disponibilidad de efectivo, la capacidad

de mantener un presupuesto equilibrado, la solidez a largo plazo y, por último, la capacidad de proporcionar servicios adecuados. (Mosquera, 2015).

Figura 2.2. Magnitudes de la condición financiera



Fuente. Datos tomados de Mosquera (2015)

Para evaluar adecuadamente esta situación, es esencial considerar los siguientes elementos que la integran: el componente medioambiental, el aspecto financiero y la dimensión organizativa. El componente medioambiental incide tanto en la generación de la demanda como en la prestación de servicios públicos. La dimensión organizativa se refiere a la capacidad del gobierno para ajustarse a las transformaciones en su entorno. Por último, el aspecto financiero refleja la salud financiera positiva de las finanzas municipales. (Mosquera, 2015).

Para tener un resultado favorable en la métodos de evaluación financiera se necesita tener estrategias para sintetizar la información recopilar los datos reales de gastos e ingresos para poder utilizar los indicadores de solvencia que determine

la situación actual de la institución a evaluar y así buscar alternativas para utilizar bien los recursos el periodo asignado y tener una ejecución presupuestaria con solvencia para el desarrollo de la ciudad que se está dando el seguimiento y la evaluación.

2.3. RECURSO FINANCIERO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

2.3.1. TIPOS DE RECURSOS FINANCIEROS

Acorde a Dávila et al. (2022) referente a los recursos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados menciona que, deberán adoptar medidas que permitan el acceso a la información, la rendición de cuentas, el control público y la transparencia sobre los recursos económicos públicos que hayan recibido, transferido u obtenido. El COOTAD (2010), señala que “de conformidad con lo previsto en la Constitución, los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y, como parte del Estado, participarán de sus rentas, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad interterritorial” (art. 163).

Asimismo, García (s/f, citado en Rivera, 2018) argumenta que los gobiernos municipales, jurídicamente, tienen independencia económica, lo que los faculta a generar distintos tipos de ingresos para poder sostener su actividad, además de los activos que ya tiene. Sin embargo, esta independencia solo está en papel, puesto, que existe una gran dependencia por parte de los GAD municipales, del presupuesto de la nación, lo que no deja que haya mayor desarrollo en el Ecuador, puesto que no producen siquiera buenas obras con el dinero que tienen y se les asigna, y encima de ello, muchas veces malversan los fondos públicos.

Lucio (2020) señala que, la totalidad de los recursos del Presupuesto General del Estado se distribuirán de acuerdo con el tamaño y densidad de la población; a la

prioridad de las necesidades básicas insatisfechas de la población residente en el territorio de cada comunidad autónoma descentralizada; logros en la elevación del nivel de vida; esfuerzos financieros y administrativos. Compromiso con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo del GAD. Sin embargo, la dependencia de los GAD, es muy alta, y como lo establece el COOTAD (2010), es tanto que “los gobiernos autónomos descentralizados participarán del veintiuno por ciento (21%) de ingresos permanentes y del diez por ciento (10%) de los no permanentes del presupuesto general del Estado” (artículo 192).

Los recursos que se dirigen hacia los gobiernos autónomos descentralizados municipales se tienden a dar un permiso para adaptar estrategias que faciliten el acceso a la información financiera y se haga eficientemente la rendición de cuentas que es muy netamente importante para el control público y la transferencia económica de un país, así tener una ejecución presupuestaria con solvencia en el plan de desarrollo de los GADS municipales.

2.3.2. ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

Como lo establece el COOTAD (2019), en el art. 235 en cuanto al plazo de la estimación provisional, se establece que la dirección financiera o su equivalente deben realizar una estimación preliminar de los ingresos que se esperan para el próximo período financiero antes del 30 de julio. Según el art. 236, esta estimación se basará en el promedio de los incrementos de recaudación de los últimos tres años, más la recaudación real del año inmediatamente anterior. Esta base puede ser ajustada al alza o a la baja en función de las previsiones económicas y fiscales para el año actual y el próximo período presupuestario, así como en respuesta a cambios en la legislación que afecten los ingresos de la fuente correspondiente o mejoras en la gestión tributaria.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2019) señala que las estimaciones de ingresos tributarios se sustentan en información sobre supuestos macroeconómicos, En colaboración con el Banco Central del Ecuador, y con la utilización de información proporcionada por el Servicio de Rentas Internas y el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador en relación con los objetivos de recaudación y el desempeño institucional, así como datos estadísticos sobre recaudaciones y las leyes tributarias vigentes, además de regulaciones que influyen en el rendimiento de los impuestos y en la participación de las entidades beneficiarias.

Se añade como base importante la estimación de ingresos como una suma constante de los resultados económicos de la institución en el período determinado y su recaudación efectiva de recursos y según la fuente obtenida podrá ser aumentada o disminuida según la proyección y procesos a llevar a Cabo en el ejercicio vigente de la ejecución presupuestaria de la institución que se da el seguimiento y evaluación en este caso el Gobierno Autónomo descentralizado municipal de cantón Chone.

2.4. PANDEMIA COVID-19

2.4.1. ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA COVID-19 EN EL ECUADOR

La pandemia del COVID-19 afecto en gran medida la salud y seguridad de las personas, ocasionando una ola masiva de contagios, lo que provocó el fallecimiento de muchos ciudadanos. Además de que golpeó la economía ecuatoriana, y eso fue un impacto directo a los ingresos de toda la sociedad, inclusive, con los pocos recursos y limitados movimientos financieros que el gobierno podía hacer,

diferentes sectores, tanto dentro como fuera del aparato público, se vieron involucrados en mal uso y robo de los fondos públicos.

El Estado ya estaba experimentando problemas debido a que la ciudadanía estaba lidiando con la propuesta en medio del actual período de emergencia. Por esta razón, el gobierno está elaborando un plan para revitalizar la economía y aumentar la producción. Sin embargo, como es bien sabido, el país está enfrentando una deuda externa que afecta directamente la producción de petróleo, ya que gran parte de los ingresos se destinan al pago de esta deuda con China, lo que deja al Ecuador en una situación en la que necesita importar productos de otros países a pesar de ser un proveedor de materias primas. (López et al., 2020).

La compleja situación económica que enfrenta Ecuador no solo se debe a las actuales dificultades económicas en el ámbito internacional, sino también es resultado de la política económica gubernamental que se ha enfocado en la consolidación fiscal desde el año 2010, con un énfasis aún mayor a partir del 2015. Esto incluyó recortes significativos en la inversión pública, con más del 70% de la inversión pública afectando a seis sectores en el período entre 2008 y 2018. Estos sectores incluyen comunicaciones (21%), recursos naturales (15%), educación (13%), desarrollo urbano y vivienda (11%), tesoro nacional (7%), y salud (6%). Estos recortes se intensificaron aún más en el año 2020. (López et al., 2020).

Por otra parte, durante la situación de emergencia sanitaria, se ha observado una falta de fortalecimiento en el sector de la salud. Según el Ministerio de Economía y Finanzas en 2020, el presupuesto general destinado a la salud ascendió a alrededor de 3.800 millones de dólares, en comparación con los 3.300 millones de dólares codificados en 2019. Este aumento representa aproximadamente un 5,8% en relación al presupuesto codificado del año anterior. Además, se han aplicado recortes presupuestarios en todos los niveles de educación, que suman un total de

389 millones de dólares en reducciones durante al menos los últimos dos años en el Presupuesto General del Estado. (López et al., 2020).

El significativo impacto económico que dejó el terremoto del año 2016, y sumando la crisis por pandemia COVID 19 han dejado un país devastado en los presupuestos que se asigna hacia los sectores más importante que es la salud la educación y los servicios básicos de cada cantón; este el caso del cantón Chone que vivió una reconstrucción a raíz del terremoto y ahora con la pandemia ha disminuido notablemente sus recursos y con la consecuencia de paralizar las obras y proyectos de desarrollo de la ciudad.

2.4.2. IMPACTO ECONÓMICO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme enuncia Peñafiel et al. (2021) Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) municipales deben de manera obligatoria adoptar normas técnicas para prevenir y gestionar riesgos en sus territorios. Esto se hace con el objetivo de proteger a las personas, comunidades y el medio ambiente en sus procesos de planificación territorial. Según la resolución del COE Nacional del 6 de abril de 2020, se insta a los GAD municipales a emitir y aprobar una Resolución u Ordenanza Municipal que regule el uso de mascarillas o tapabocas en lugares públicos en el marco de sus competencias.

La prohibición de utilizar mascarillas N-95 o quirúrgicas se reemplaza por una nueva disposición. Ahora, se establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, en el ámbito de sus competencias, deben emitir y aprobar una Resolución u Ordenanza Municipal que regule el uso de mascarillas. Esta normativa obliga a la comunidad a utilizar mascarillas quirúrgicas para reducir la propagación del virus, mientras que se limita el uso de mascarillas respiradoras N-95 en la comunidad. Además, se insiste en la importancia de que las personas

diagnosticadas con COVID-19 cumplan con el aislamiento durante su período de recuperación. (Peñañiel et al., 2021).

En caso de que las personas no cumplan con las restricciones de movilidad y las medidas destinadas a proteger la vida y la salud ante el COVID-19, cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados tiene la responsabilidad de hacer cumplir estas disposiciones en el ámbito de su competencia, particularmente en lo relacionado con el control del tránsito tanto en áreas urbanas como rurales, según corresponda. Esto implica que sus agentes de control de tránsito deben tomar medidas para hacer cumplir estas restricciones, trabajando en colaboración con las fuerzas de seguridad si es necesario. (Peñañiel et al., 2021) .

En tanto a las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados y sus presupuestos se han visto afectados por la disminución de recursos y la acción masiva de prevenir los contagios del virus y usar muchas medidas de bioseguridad de los ciudadanos; el año 2020 un año de transición muy ajustada a la ejecución presupuestaria por el motivo de aprobar los programas y proyectos por crisis de la pandemia COVID-19.

2.4.3. DESAFIOS Y RESPUESTAS POR LA CRISIS DE LA COVID-19 EN EL GAD DEL CANTÓN CHONE

Como menciona Leonardo Rodríguez (2020) Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de cantón Chone, tuvo que actuar de acuerdo a los valores reales de los recursos dados por el Estado, por la razón que en ese momento lo primordial era la asignación de recursos a los servicios de salud pública y no a la Gobiernos Autónomos Descentralizados, en GAD Municipal de Chone se emprende un programa de ayuda humanitaria, en el marco de la estrategia de control de la pandemia COVID-19, la iniciativa de proveer alimentos de primera necesidad a 3.000 hogares de bajos recursos económicos del cantón, de esta forma

se hizo un gran esfuerzo, también sumado el Gobierno Nacional, el Gobierno de Manabí y la empresa privada.

Así mismo Leonardo Rodríguez (2020) Alcalde del GAD Municipal del cantón Chone en la siguiente información se aseguró de tener proyectos para entregar alimentos para las familias más necesitadas, en ese momento de crisis no van a estar solos, se necesita ir todos hacia la meta contrarrestar la crisis económica y de salud, por tal motivo hay que estar más enfocado para seguir combatiendo desde sus casas a este enemigo invisible, pero poderoso enfatizó el alcalde Leonardo Rodríguez. Las medidas y estrategias se ejecutaron en el momento de la crisis y se logró hacer las entregas directamente en los barrios donde se encuentran los hogares con mayor necesidad, para ello se cuenta con el apoyo de Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

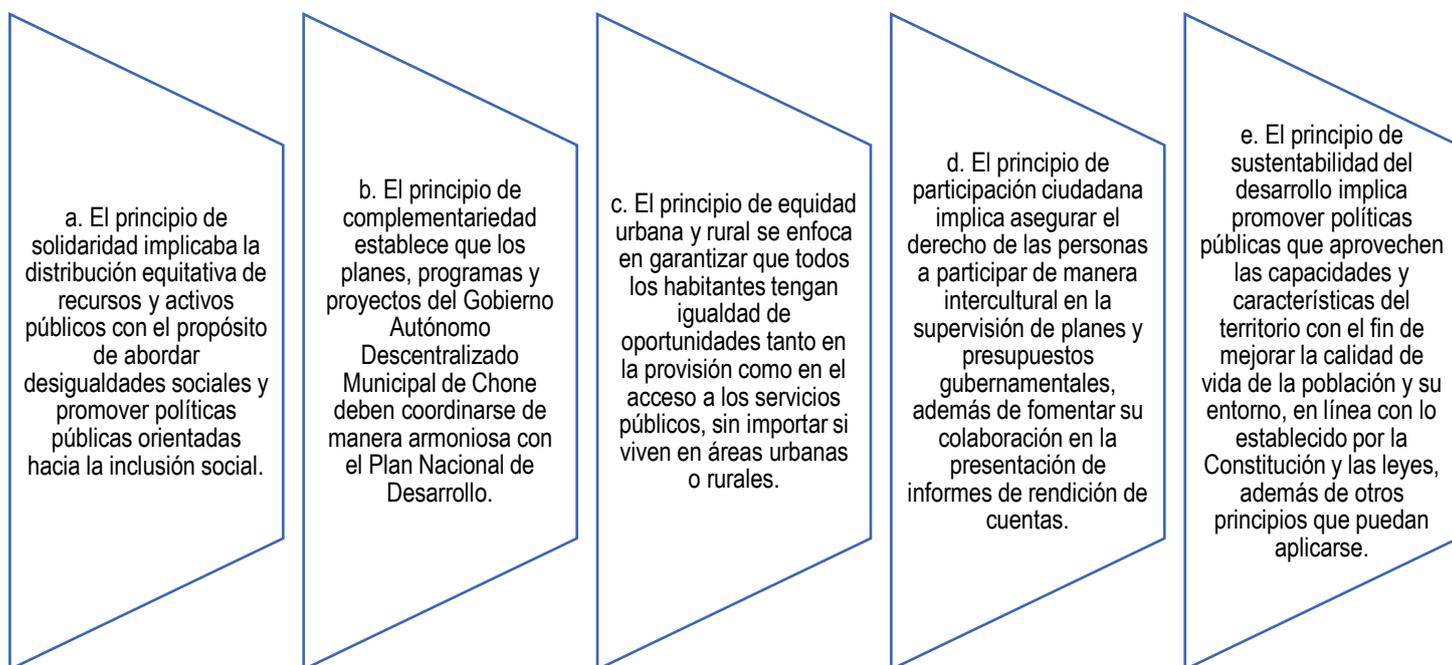
2.5. GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHONE

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Chone es una entidad descentralizada que disfruta de autonomía política, financiera y administrativa. Siguiendo lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, se organizan para abordar de manera específica las necesidades dentro de su territorio. Para llevar a cabo este propósito, cuentan con consejos municipales, metropolitanos, provinciales y regionales, además de juntas parroquiales, todas ellas con autonomía política, administrativa y financiera. Asimismo, el GAD de Chone basa sus competencias en principios como solidaridad, complementariedad, equidad entre zonas urbanas y rurales, participación ciudadana y el principio de desarrollo sostenible.(Villalba, 2021)

2.5.1. MISIÓN Y PRINCIPIOS

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Chone en (2013) expresó su misión como la promoción del desarrollo sostenible del territorio a través de colaboración entre las autoridades públicas y la comunidad. El objetivo era establecer redes, cadenas productivas y fomentar la cooperación para mejorar la calidad de vida de la población. Los principios en los que se basaba esta entidad municipal incluían:

Figura 2.3. Principios del GAD del cantón Chone



Fuente. Datos tomados de Gobierno Autónomo Descentralizado de Chone (2013)

2.6. INDICADORES PRESUPUESTARIOS

2.6.1. INDICADOR DE EFICIENCIA

De acuerdo con García et al. (2019) La eficiencia se refiere a la disposición y capacidad de uno para ejecutar una tarea o responsabilidad utilizando recursos mínimos. Los indicadores de eficiencia están vinculados a factores que revelan la

cantidad de recursos asignados para realizar una tarea o trabajo determinado. En otras palabras, un indicador de eficiencia es una medida, ya sea cuantitativa o cualitativa, que se utiliza para evaluar la eficacia de un proceso, entidad o sistema en relación con los recursos que se están asignando. El objetivo principal de un indicador de eficiencia es ofrecer una medida imparcial y comparativa de cómo se utilizan los recursos para lograr los resultados esperados.

Asimismo, los indicadores de eficiencia son instrumentos esenciales para la toma de decisiones y la gestión porque permiten identificar insuficiencias, detectar ineficiencias y evaluar la eficacia de las acciones implementadas. Estos indicadores pueden medir varios aspectos, incluida la utilización de recursos, el consumo de tiempo, los costos incurridos y la calidad de los resultados obtenidos.

2.6.2. INDICADOR DE EFICACIA

La eficacia para Hernández (2020) se define como el indicador que mide la obtención de resultados. En el mismo punto, los indicadores de eficacia según García et al. (2019) amplía la habilidad para establecer los fundamentos de las decisiones administrativas en la gestión de adquisiciones, considerando el contexto circundante. Además, estos indicadores establecen una conexión operativa entre el producto o servicio y el nivel de satisfacción tanto de los clientes como de la empresa.

Los indicadores de eficacia son medidas utilizadas para evaluar hasta qué punto se han logrado los objetivos o los resultados esperados. Los indicadores de eficiencia se centran en la relación entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos, mientras que los indicadores de eficacia se centran específicamente en el logro de los resultados esperados.

Es importante enfatizar que las métricas de efectividad deben estar alineadas con las metas y objetivos específicos de la entidad o proceso que se está evaluando. Deben ser medibles, verificables e informar la toma de decisiones y la mejora continua. Finalmente, es importante señalar que, los indicadores de eficiencia no deben confundirse con los de eficacia. Puesto que, los de eficiencia se enfocan en la relación entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos, mientras que el indicador de eficacia se refiere a la capacidad para alcanzar las metas establecidas. Estos dos conceptos son complementarios y se usan juntos para evaluar el desempeño general de una entidad.

2.7. INDICADORES DE GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA

Un sistema de indicadores de gestión es una herramienta que proporciona información periódica a través de una serie de medidas que muestran cómo se están utilizando de manera eficiente y efectiva los recursos financieros de una organización. Su objetivo principal es facilitar la toma de decisiones adecuadas y oportunas para alcanzar los objetivos de la organización. (Luzardo, 2017)

Los indicadores de gestión financiera son cruciales para las empresas públicas que enfrentan problemas en su organización y en el desarrollo de sus sistemas financieros. Estos indicadores buscan lograr la efectividad, eficacia y eficiencia en las operaciones, garantizar la confiabilidad de la información financiera y cumplir con la normativa, evitando errores y pérdidas. Además, permiten evaluar la importancia relativa y el riesgo potencial de las partidas de manera ponderada. (Martínez, 2021). Se comprende que los indicadores son herramientas que permiten dar seguimiento y control a los procesos establecidos en las diferentes áreas que se llevan a cabo en una organización para evaluar el cumplimiento de las actividades correspondiente a un tiempo determinado.

2.7.1. INDICADORES DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

La ejecución presupuestaria de ingresos mide el nivel de los ingresos al finalizar el ciclo en relación a lo programado, se debe analizar la variación suscitada del déficit o superávit (Abad, 2018). Así mismo Facilita la comparación entre el presupuesto de ingresos planificado inicialmente y el presupuesto ejecutado de ingresos, con el propósito de evaluar la eficacia en la obtención de recursos necesarios para cumplir con los objetivos y metas de la entidad. Básicamente, la ejecución presupuestaria de ingresos se iguala a los ingresos devengados. (Mosquera, 2017). La ejecución de ingresos presupuestario cuenta con un índice que evalúa el nivel de los recursos de la entidad en función del total asignado en un periodo determinado, además el resultado obtenido se lo expresa en porcentaje.

Ecuación 1. Indicador presupuestario de ingreso

$$I = \frac{\text{ingresos corrientes}}{\text{ingresos totales}} \times 100 [1]$$

2.7.2. INDICADORES DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS PRESUPUESTARIOS

El índice de ejecución presupuestaria de gastos mide el nivel ejecutado de los gastos al finalizar el ciclo en relación a lo programado, se debe analizar la variación suscitada del déficit o superávit (Abad, 2018). El índice de la ejecución presupuestaria del gasto se organiza la asignación de fondos para las diferentes actividades, programas y proyectos que serán realizadas dentro de año fiscal vigente, con la finalidad de utilizar de manera eficiente los recursos disponibles (Mosquera, 2017). El índice de ejecución de gastos presupuestario implica la asignación de recursos para llevar acabo las diferentes actividades en un período establecido, con lo cual es posible calcular y plasmar en un registro la cuantificación de necesidades. Su resultado también se lo expresa en porcentaje.

Ecuación 2. Indicador presupuestario de gasto

$$G = \frac{\text{gastos corrientes}}{\text{gastos totales}} \times 100 [2]$$

2.7.3. INDICADORES DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE FINANZAS

El Ministerio de Economía y Finanzas ha desarrollado el Indicador de Situación Financiera como una herramienta de seguimiento que permite evaluar las fortalezas y debilidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en su manejo financiero, centrándose en aspectos como la productividad, eficiencia y sostenibilidad. El ISF se concibe como un medio para reforzar las habilidades financieras, económicas e institucionales de los GAD, y también servirá como una referencia para la toma de decisiones. Así mismo, El ISF incluye indicadores financieros organizados de manera sistemática para llevar a cabo un seguimiento y evaluación de la situación financiera. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

El análisis basado en razones o indicadores proporciona información sobre las fortalezas y debilidades de un negocio, así como las posibles tendencias y probabilidades. En teoría, se pueden establecer relaciones entre cualquier partida del balance y otra del mismo balance o del estado de pérdidas y ganancias. Sin embargo, no todas estas relaciones tendrían una lógica clara. Por esta razón, se han desarrollado una serie de razones o indicadores entre los cuales el analista debe seleccionar los más apropiados en función del tipo de empresa que se esté evaluando. (Loor & Loor, 2019).

Teóricamente se puede indicar sobre la importancia de los indicadores de situación financiera que han sido creado por el ministerio de economía y finanzas con el fin de obtener una herramienta de evaluación financiera a los gobiernos autónomos descentralizados, esto permite tener muchos beneficios tanto en la gestión

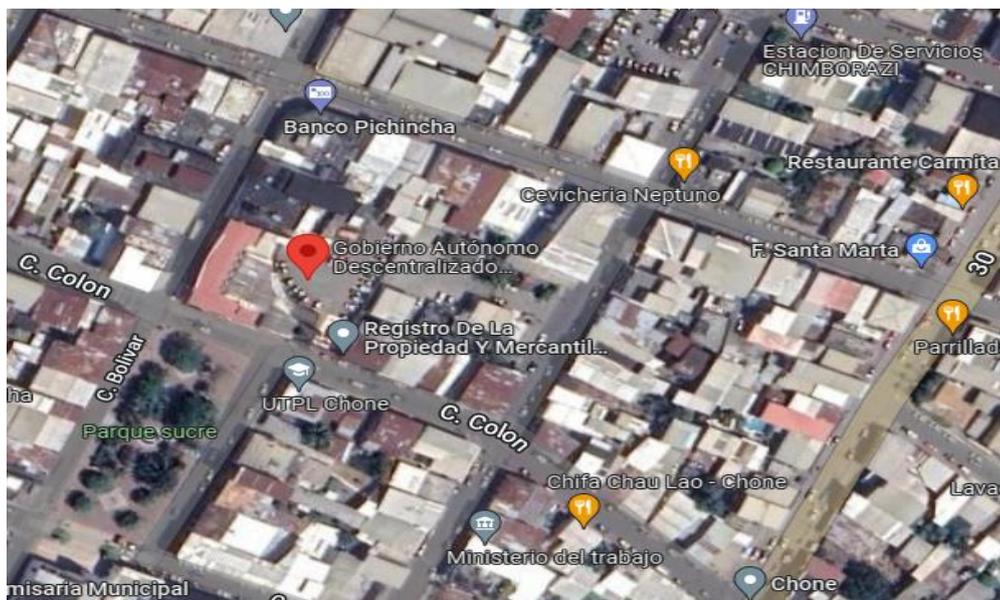
financiera y su productividad, eficiencia en su desarrollo económico e institucional y poder fortalecer la toma de decisiones de proyectos y programas a ejecutar.

CAPÍTULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO

3.1. UBICACIÓN

La presente investigación se realizará en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) del cantón Chone, ubicado en la ciudad de Chone, provincia de Manabí, en la calle Bolívar y Colón esquina, las instalaciones de esta institución se encuentran específicamente frente al parque Sucre y diagonal a la Iglesia San Cayetano.

Figura 3.1. Mapa de ubicación de la investigación



Fuente. Google Maps 2022

3.2. DURACIÓN

La investigación se desarrolló aproximadamente en un periodo de 9 meses, donde se pudo evaluar la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chone mediante entrevistas y encuestas a los trabajadores y usuarios de este cantón, dando así cumplimiento a los objetivos planteados dentro de esta investigación.

3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Los métodos que se emplearon en esta investigación fueron el deductivo, inductivo y analítico que sirvieron como herramientas para obtener una información proporcionada en factores que den buenos indicios para evaluar y determinar la causa o efecto que afectó la crisis por pandemia COVID-19 a la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chone.

3.3.1. MÉTODO DEDUCTIVO

De acuerdo con Prieto (2017), el modelo inductivo es un razonamiento, que permite pasar de hechos particulares a principios generales. Fundamentalmente, se trata de estudiar u observar hechos o experiencias concretas con el fin de extraer conclusiones que sirvan de guía o permitan extraer fundamentos teóricos de los mismos. Se utilizó este método para dar argumentos proporcionados en la investigación bibliográfica dando respuesta a las necesidades particulares de la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del cantón Chone.

3.3.2. MÉTODO INDUCTIVO

De igual manera, la deducción se basa en el razonamiento, al igual que la inducción. Sin embargo, su aplicación es muy diferente, porque en este caso la deducción nos permite pasar de los principios generales a los hechos particulares, es decir, se basa en ciertos fundamentos teóricos hasta llegar a conformar hechos o prácticas concretas (Prieto, 2017). Para esta investigación se aplicó el método inductivo, puesto que permitió conocer el objeto de estudio mediante la observación directa logrando comprender la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del cantón Chone.

3.3.3. MÉTODO ANALÍTICO

Según Rodríguez y Pérez (2017), el análisis es un proceso lógico que descompone mentalmente un todo en sus partes y cualidades, en sus múltiples relaciones, propiedades y componentes; es decir, permite estudiar el comportamiento de cada pieza. Este método ayudo a la indagación y segmentación de un todo, descomponiéndolo en sus partes para observar las posibles causas-efectos de la problemática existente en el GAD Municipal del cantón Chone, acerca del estudio laboral de los servidores públicos de esta institución.

3.4. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Los tipos de investigación fueron fundamentales para obtener información de primera mano, de acuerdo al objeto de estudio de este trabajo investigativo se aplicó la investigación de campo y bibliográfica que permitieron conocer la afectación de la pandemia COVID-19 en el GAD Municipal del cantón Chone. A continuación de manera explícita se detalla cómo se empleó en el presente trabajo.

3.4.1. INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Báez (2018), indica que la investigación bibliográfica permite el contacto directo con los sujetos de investigación para realizar observaciones y recoger testimonios para contrastar la teoría con la práctica en la búsqueda de la verdad objetiva. Se caracteriza porque la recolección de datos debe realizarse en el medio natural donde ocurre el evento a investigar. Al aplicar este tipo de investigación, se acude al lugar de los hechos para cumplir con el objeto de estudio. De igual forma, se observa claramente la problemática, las causas y efectos que proveerá de información sobre cómo afectó la pandemia COVID-19 la ejecución presupuestaria en el GAD Municipal del cantón Chone.

3.4.2. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Para Monroy y Nava (2018), es la investigación y análisis de la información documental. Tiene lugar en los primeros momentos de revisión bibliográfica, que da sustento teórico a la interrogante de investigación, el marco teórico y demás metodología. Fundamentalmente, la investigación bibliográfica se basa en la información obtenida o consultada en documentos confiables que informa y conceptualiza la realidad sobre un tema. En esta investigación, conocida como investigación documental, el autor pudo obtener información relevante de fuentes bibliográficas como sitios web, libros y artículos de revistas científicas. Estas fuentes proporcionaron un respaldo teórico al problema y, a través de las referencias bibliográficas, permitió al autor obtener una comprensión más profunda del objeto de estudio.

3.5. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Es importante indicar que para determinar una evaluación a la ejecución presupuestaria se aplicaron las técnicas de observación, encuesta y entrevista como herramientas que permitieron realizar una investigación eficiente en datos confiables para la recopilación de información en el departamento Financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chone.

3.5.1. OBSERVACIÓN

Esta técnica nos permitió obtener información directa sobre el entorno de la investigación, es una herramienta importante para estudios monográficos y etnográficos, historias de vida y estudios de casos. Es la capacidad de identificar y obtener datos de los sujetos de investigación, para ver en detalle lo que es de interés para el investigador en un espacio y tiempo limitado y en situaciones específicas (Monroy y Nava, 2018). Esta técnica permitió conocer directamente la problemática de estudio, la cual benefició al momento del análisis y la

determinación en el GAD Municipal del cantón Chone para identificar las principales causas que afectan la evaluación de la ejecución presupuestaria.

3.5.2. ENCUESTA

La encuesta es una técnica, que usa un conjunto estandarizado de procedimientos mediante los cuales recopila y analiza una variedad de datos tomados a muestra representativa de una población, con el objetivo de explorar, describir, predecir y/o explicar una variedad de características (Falcón et al., 2019). Esta técnica se empleó a través de un conjunto de preguntas, con el objetivo de recopilar información, misma que se realizó a los ciudadanos que acuden a la institución, para obtener información real sobre la satisfacción de los mismos respecto al accionar de los funcionarios sobre la ejecución de las obras públicas durante la pandemia por la COVID-19.

3.5.3. ENTREVISTA

La entrevista se configura como un recurso de notable eficacia para la conducción de investigaciones cualitativas, desempeñando un papel principal en la recolección de datos que posteriormente podrán ser aplicados en los estudios correspondientes (Lopezosa, 2020). Al aplicar esta técnica se procedió a entrevistar a la Directora Financiera del GAD Municipal del cantón Chone, con el fin de obtener información relevante para la investigación, de tal manera se despejaron todas las inquietudes en cuanto a la afectación por la COVID-19 en la ejecución presupuestaria de este GAD.

3.5.4. POBLACIÓN

La población del Cantón Chone se registró como 117,634 habitantes en el Censo de 2001, y en el Censo de 2010, se reportaron 126,491 habitantes. Esto indica que

la densidad poblacional en el cantón se estima en aproximadamente 42 personas por km².

Ecuación 3. Segmentación de la población de Chone

$$n = \frac{N * (Z)^2 * p * q}{e^2(N - 1) + (Z)^2 * p * q} [3]$$

Donde:

n= Muestra

z= Nivel de confianza (95% = valor estándar de 1,96)

p= Probabilidad de un hecho factible (0,5)

q= Probabilidad de un hecho que no sea factible (0,5)

e= margen de error

N= Población

$$n = \frac{126491 * (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}{0,05^2(126941 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{127209782}{335927}$$

$$n = 379$$

3.6. VARIABLES

3.6.1. VARIABLE INDEPENDIENTE:

Pandemia COVID-19

3.6.2. VARIABLE DEPENDIENTE:

Ejecución presupuestaria

3.7. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

3.7.1. FASE 1: ANÁLISIS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHONE DURANTE LA PANDEMIA COVID-19.

- Entrevista a la directora del departamento Financiero del GAD del cantón Chone, para diagnosticar la situación actual.
- Análisis comparativo de la situación actual, respecto a la planificación del presupuesto 2020 antes de la pandemia por la COVID-19.

Para dar cumplimiento con esta fase se realizó una entrevista a la directora del departamento financiero para conocer la afectación que tuvo la ejecución presupuestaria por la pandemia COVID-19 en el GADM del Cantón Chone, luego se aplicará una ficha de observación, para posteriormente realizar un análisis sobre la realidad actual de la planificación presupuestaria, en comparación con el antes de la emergencia sanitaria por la covid-19.

3.7.2. FASE 2: EXAMINAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHONE.

- Diseñar la encuesta.
- Aplicación de la encuesta a los habitantes del Cantón Chone, que son usuarios del GAD Municipal.

- Análisis de los resultados de la encuesta

En esta fase, se realizó una encuesta a los usuarios del GAD Municipal del cantón Chone, para determinar su nivel de satisfacción, referente a la actuación de los funcionarios de la institución durante la pandemia por COVID-19; y para medir la eficiencia que ha tenido la institución objeto de estudio respecto a la ejecución de las obras públicas, finalmente se tabularán los resultados para finalizar con el respectivo análisis.

3.7.3. FASE 3: APLICAR INDICADORES PRESUPUESTARIOS DE EFICIENCIA Y EFICACIA PARA MEDIR EL IMPACTO ECONÓMICO DEL PERIODO 2021.

- Ejecutar los indicadores presupuestarios para obtener los resultados del impacto económico obtenido en pandemia COVID-19.
- Sociabilizar los resultados del trabajo de investigación con las autoridades del GAD.
- Entrega, evaluación, corrección y aprobación.

En esta fase se aplicaron indicadores presupuestarios que permitan conocer el impacto económico que tuvo el GADM del Cantón Chone, durante la emergencia sanitaria por la covid-19; posteriormente se sociabilizarán estos resultados con las respectivas autoridades de la institución, para que les sirva como una referencia para mejorar a futuro.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. FASE 1: ANÁLISIS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHONE DURANTE LA PANDEMIA COVID-19.

- **Entrevista a la directora del Departamento Financiero del GADM del cantón Chone, para diagnosticar la situación actual.**

De acuerdo con la entrevista que se realizó a la Directora Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chone, las alícuotas que la institución percibe por efectos constitucionales, y los ingresos propios generados por el GAD, disminuyeron un 35% durante el ejercicio fiscal 2020, generando un impacto económico negativo para las finanzas municipales. El presupuesto del periodo 2020 fue aproximadamente incrementando en un 50% con respecto al año 2019, con mayor énfasis proyectos de inversión, de obras y servicios públicos, en beneficio de la colectividad chonenses.

Tomando en cuenta la programación de las actividades y la planificación de proyectos, el GAD se vio afectado por la crisis por pandemia COVID-19, por la reducción de ingresos generados en año 2020, en tanto en la planificación por crisis por pandemia COVID-19, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chone, actuó en beneficios de los ciudadanos la organización en sus funciones fue eficiente de acuerdo a los recursos y herramientas asignadas en el periodo 2020; sin embargo, la planificación y programación de proyectos de inversión de la institución que se tenía previsto para ser ejecutados en el año 2020 se vieron enormemente disminuidos y afectados por la crisis por pandemia COVID-19.

El procedimiento adoptado para la ejecución de gastos durante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, fue de emergencia según lo establece La

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento y emitidas por el SERCOP, esto fue durante el año 2020, que se presentó la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19 y de acuerdo a la disponibilidad de recursos en las cuentas institucionales, se priorizo la ejecución de actividades en coordinación que los servicios y beneficios de toda la ciudadanía.

La crisis por pandemia la COVID-19 si afectó al presupuesto del periodo 2020-2021 de la institución y se realizaron ajustes económicos en la emergencia sanitaria, por una parte fue del gasto corriente como: capacitaciones al personal, combustibles, materiales de oficina y de aseo, horas complementarias y/o suplementarias, viáticos, servicios básicos, una de las principales dificultades que enfrentaron en la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 fue la reducción considerable en la recaudación de los ingresos tributarios y en consecuencia la no ejecución adecuada de los proyectos de inversión planteados y la paralización de la producción manabita en 70% afectado la economía del Cantón Chone.

La financiación del periodo 2020 en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chone, fue la colectividad de los ingresos propios y la empresas privadas para cumplir con la obligación del pago del personal municipal tanto trabajadores como servidores públicos y el pago de egresos corrientes servicios básicos, provisión de bienes, contratación de servicios vitales para la operatividad de la entidad como mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos para no detener la atención y provisión de servicios de competencia exclusiva de la institución.

Como establece el COOTAD es obligatorio orientar al gasto de inversión al menos 60% de las transferencias recibidas para las actividades mencionadas anteriormente y del presupuesto general, entre los cuales están la recolección de desechos sólidos domiciliarios tanto en el área urbana como en las zonas rurales,

ejecución de obras prioritarias de alcantarillado vialidad y limpieza de vías e instalaciones municipales a fin de evitar un aumento de contagios en comunidad.

La Crisis sanitaria creó necesidades sociales y económicas, priorizó la supervivencia de la población para enfrentar la oleada de caos en la ciudad, que trajo la pandemia COVID-19, se emitieron varios compromisos presupuestarios basados y respaldados en la normativa legales, para lo cual previamente el señor alcalde declaró la emergencia sanitaria dentro del cantón Chone y con esta acción pudimos realizar las reformas presupuestarias que coadyuvaron a viabilizar las contrataciones definidas por el GAD Municipal del Cantón Chone, sin embargo no fue suficiente la economía cayó en gran porcentaje y la productividad se paralizó, no permitiendo a los chonenses recaudar los ingresos por inversión y desgastando la estados financieros de la institución en el periodo fiscal 2020-2021.

FICHA RESUMEN DE LA ENTREVISTA

PREGUNTA	RESPUESTA
Impacto de la pandemia COVID-19 en la ejecución presupuestaria	Reducción de ingresos en un 35%
Antes de la pandemia ya existía decrecimiento económico	No. De hecho la planificación del 2020 fue en crecimiento sostenible de acuerdo a ejecución presupuestaria 2019
Afectación de planificación de proyectos por pandemia COVID - 19	Si, por la reducción de ingresos
Procedimiento que se llevó a efecto para proponer y ejecutar los cupos de gastos	El procedimiento adoptado para la ejecución del gasto durante la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19 fue el de emergencia
Priorizaron el estudio de los calendarios de ejecución y desarrollos de actividades	Se priorizó la ejecución de actividades en coordinación con la Máxima Autoridad y todas las áreas municipales
Se realizó ajustes para cumplir con los proyectos programados	Se tuvieron que priorizar proyectos de inversión
Dificultades que ha presentado la planificación de proyectos y programas	Reducción considerable en la recaudación de los ingresos planificados
Proyectos y programas financiados con recursos propios	Los ingresos propios financiaron el pago del personal municipal tanto trabajadores como servidores públicos
Proyectos y programas financiados con el financiamiento del presupuesto general del estado	Ejecución de obras prioritarias de alcantarillado, vialidad, sanitización de vías e instalaciones municipales a fin de evitar el aumento de contagios
Bienes y materiales en la disponibilidad que se efectuó la crisis económica y sanitaria	Se emitieron varios compromisos presupuestarios basados y respaldados en la normativa relacionada a las emergencias

Efectivamente la pandemia COVID-19 afectó al presupuesto, en virtud de que el crecimiento económico desde el 2019 al 2020 se había generado en más del 50% en las proyecciones; pero, la emergencia y el precio del petróleo del año 2020 hizo que las transferencias del Presupuesto General del Estado se haya disminuido en un 35% afectando a los ingresos totales del GAD de Chone; por otra parte, los proyectos, programas y obras también se vieron directamente afectados a raíz del COVID-19 ya que se tuvo que dar mayor importancia a la crisis sanitaria que se estaba presentado, esto también produjo una reducción en los ingresos planificados y a medida que se extendía la crisis sanitaria la prioridad era mantener un sistema de salubridad que le permitiera al cantón reducir el contagio por COVID-19.

- Análisis comparativo de la situación actual, respecto a la planificación del presupuesto 2020 antes de la pandemia por la COVID-19.

Datos tomados del presupuesto devengado efectivamente, no de los datos del presupuesto codificado, porque la generación de ingresos y gastos depende de lo efectivamente generado como derecho (ingresos) y como obligaciones (gastos), de tal manera se exponen los resultados comparativos de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 (Tabla 4.1.).

Tabla 4.1. Presupuestos del GAD Chone

	2018	2019	%	2020	%	2021	%
Ingresos corrientes	10.517.104,11	10.092.464,52	-4,04%	8.230.465,10	-18,45%	11.172.921,84	35,75%
Ingresos de capital	12.800.209,13	13.263.041,65	3,62%	9.988.251,14	-24,69%	15.163.527,52	51,81%
Ingreso de financiamiento	5.846.997,81	8.436.815,87	44,29%	2.971.335,62	-64,78%	3.084.608,06	3,81%
Gastos corrientes	8.901.705,05	8.407.199,22	-5,56%	8.756.685,45	4,16%	8.963.064,96	2,36%
Gastos de inversión	10.353.243,57	10.093.473,41	-2,51%	9.750.179,30	-3,40%	18.885.729,33	93,70%
Gastos de capital	595.496,27	489.287,48	-17,84%	508.753,62	3,98%	388.597,59	-23,62%
Gastos de financiamiento	353.351,56	568.797,33	60,97%	952.138,73	67,40%	1.114.263,24	17,03%

Fuente. Elaboración propia

Con el fin de realizar el análisis comparativo se solicitaron los estados financieros al GADM del cantón Chone del año 2018, 2019, 2020, 2021 y a través de un análisis horizontal se determina que efectivamente en el año 2020-2021, se produjo una reducción de los ingresos corrientes del presupuesto en un 35,75%. Hacer este análisis comparativo permitió conocer cómo se venía manejando los ingresos de esta institución y a raíz de la pandemia COVID-19 el GADM del cantón Chone se vio enormemente afectado teniendo que buscar nuevas formas de obtener ingresos propios para seguir planificando y trabajando por la ciudadanía de este cantón.

Las fuentes de financiamiento, de acuerdo a este análisis comparativo determinan que los ingresos de capital y los ingresos corrientes sostienen la gestión municipal, que especialmente en el periodo de la pandemia (2020) mantuvieron un comportamiento similar, así, los ingresos de capital tuvieron un abrupta caída del 24.69%, y los ingresos corrientes a pesar de tener también una fuerte caída es menor que los ingresos de capital, con un 18.455.

Cabe destacar que los ingresos de financiamiento corresponden mayormente a las transferencias que el Estado Ecuatoriano, a través del Ministerio de Finanzas realiza mensualmente por efectos del Presupuesto General del Estado, y los ingresos corrientes con excepción del 30% de los valores que transfiere en Ministerio de Finanzas, corresponde a los ingresos propios del GAD Municipal del cantón Chone. No se toman en cuenta ni los ingresos de financiamiento para este análisis por cuanto, estos se tratan de gestión de créditos internos y externos que mantiene la institución que aunque, aportan a la ejecución presupuestaria, no corresponden a ingresos o gastos permanentes.

En tanto los gastos corrientes se incrementan en un 4.16% y los gastos de inversión disminuyen en un 3.40%, los gastos de gestión administrativa, como personal que pudieren haberse incrementado para afrontar la pandemia, en detrimento de la

gestión de inversión, sin embargo, tanto el incremento de los gastos corrientes como el decremento de los gastos de inversión son relativamente bajos para la comparabilidad de los ingresos, que finalmente se reflejan en las cuentas por pagar que el GAD Municipal que se ve reflejado en el incremento de los gastos de financiamiento en más del 67.40% en el año 2020 y el 17.03% en el año 2021.

4.2. FASE 2: EXAMINAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHONE.

- **Aplicación de la encuesta a los habitantes del Cantón Chone, que son usuarios del GAD Municipal.**

Se realizó una encuesta a 379 habitantes del cantón Chone, misma que fue colocada de forma elemental y legible para la obtención de información de la evaluación a la ejecución presupuestaria que afecta directamente al presupuesto del GAD municipal por pandemia de la COVID-19. A continuación, se presentan las diferentes interrogantes empleadas donde se observa los resultados con relación al objetivo de estudio.

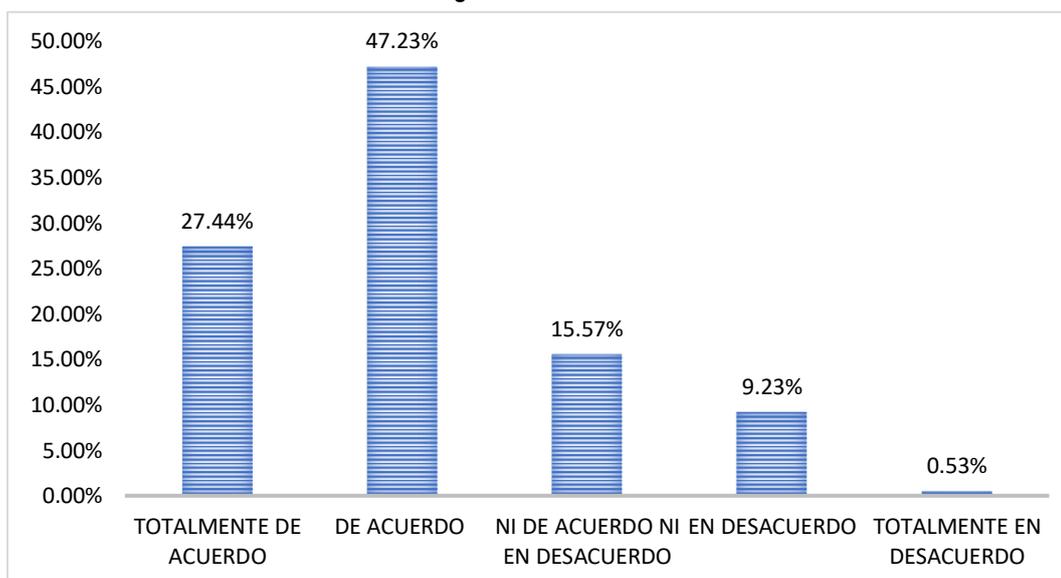
1. ¿EN EL AÑO 2020 Y 2021 EL GAD CHONE EJECUTÓ OBRAS DE ACUERDO AL PLAN QUE SE ANUNCIÓ A LA CIUDADANÍA?

Tabla 4.2. Obras

OPCIONES	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	27.44%
DE ACUERDO	47.23%
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	15.57%
EN DESACUERDO	9.23%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	0.53%

Fuente: Elaboración propia

Figura 4.1. Obras



Fuente. Datos obtenidos de la encuesta realizada a los ciudadanos del cantón Chone

Los datos obtenidos en esta interrogante reflejan que un 74.67% del total de los encuestados totalmente de acuerdo con las obras que anuncio el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chone y que se ejecutó según el plan en el periodo 2020-2021, por otro lado, un 15.57% de los encuestados opinaron de forma neutra no afectando la información contenida y por las respuestas negativas hacia la pregunta planteada tenemos un nivel bajo de personas que están en total desacuerdo con 9.76% que nos indica que con datos obtenidos tiene un nivel alto de aceptación.

Sin embargo, este último porcentaje se refleja un poco con lo que dice Grefa (2020), el cual menciona que los GAD que no contrataron obras públicas durante el año 2020, pues se enfocaron en proyectos productivos y de salud debido a los recortes presupuestarios y problemas económicos derivados de la economía nacional, siendo prioridad para los sectores vulnerables. Al mismo tiempo, la respuesta mayoritaria de los encuestados coincide con lo que dice este autor, ya que, aunque no se logró las obras esperadas, se hizo en parte lo que la población necesitaba.

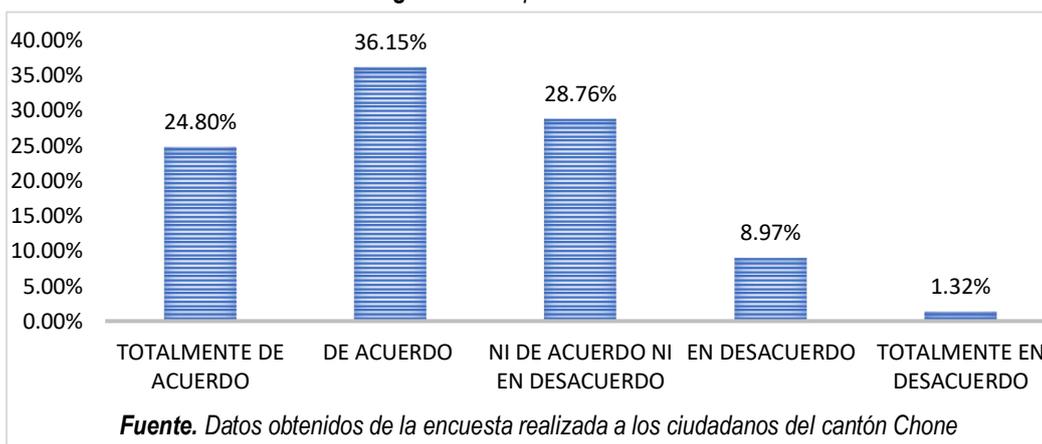
2. ¿EL GAD CHONE HA ADQUIRIDO BIENES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD, COMO POR EJEMPLO EQUIPO AUTOMOTOR, EQUIPOS DE BIOSEGURIDAD, EQUIPAMIENTOS DE SALUD ENTRE OTROS DURANTE EL AÑO 2020 Y 2021?

Tabla 4.1. Adquisición de bienes

OPCIONES	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	24.80%
DE ACUERDO	36.15%
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	28.76%
EN DESACUERDO	8.97%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	1.32%

Fuente. Elaboración propia

Figura 4.2. Adquisición de bienes



Para este planteamiento se indica que con el 60.95% tiene un nivel alto de aceptación por parte de la ciudadanía de Chone que sí pudo satisfacer las necesidades que presentaban los usuarios en pandemia con bienes y servicios y equipos de bioseguridad. Por otro lado, el 28.76% de las personas no opinaron ni a favor ni en contra de la gestión del GADM del Cantón Chone y un 10.39% de encuestados no se encuentran de acuerdo. Al respecto, (Ale, 2019), menciona que La adquisición de bienes y servicios se centra en alcanzar la eficiencia y la eficacia, es decir, en lograr los resultados planificados en el tiempo y con costos lo más razonables posible. Esto implica llevar a cabo las acciones adecuadas con precisión y seguir los procedimientos de contratación pública que están en vigor.

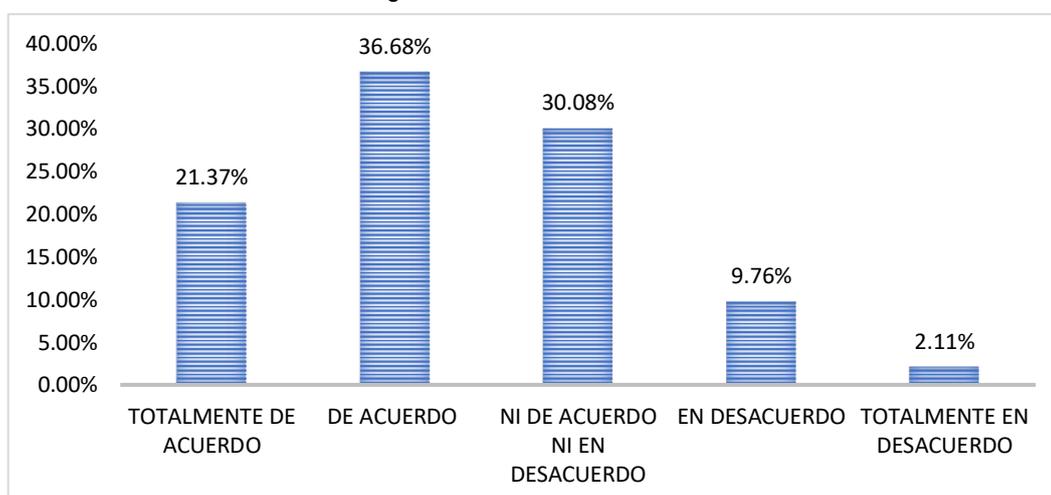
3. ¿EL GAD CHONE DESARROLLÓ SERVICIOS DE CALIDAD PARA ATENDER A LA CIUDADANÍA DEL CANTÓN DURANTE EL AÑO 2020 Y 2021?

Tabla 4.2. Desarrollo de servicios

OPCIONES	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	21.37%
DE ACUERDO	36.68%
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	30.08%
EN DESACUERDO	9.76%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	2.11%

Fuente. Elaboración propia

Figura 4.3. Desarrollo de servicios



Fuente. Datos obtenidos de la encuesta realizada a los ciudadanos del cantón Chone

Se puede apreciar los datos obtenidos y mostrados, que la ciudadanía de Chone respondió de forma favorable con el 58.05% de que el GAD del Cantón Chone si desarrolló servicios de calidad para atender a la ciudadanía en tiempo de pandemia; un 30.08% de personas no están ni de acuerdo ni en desacuerdo; por otra parte, un índice bajísimo de personas respondieron de forma negativa hacia la gestión del GADM de Chone con un 11.87%. Aunque los servicios no son tangibles y no se pueden experimentar de manera física, evaluar su calidad se convierte en un desafío, ya que puede variar según las percepciones individuales de cada usuario. Por lo tanto, es esencial contar con un enfoque estandarizado que se aplique de la mejor manera posible para medir la calidad del servicio. (Izquierdo, 2021)

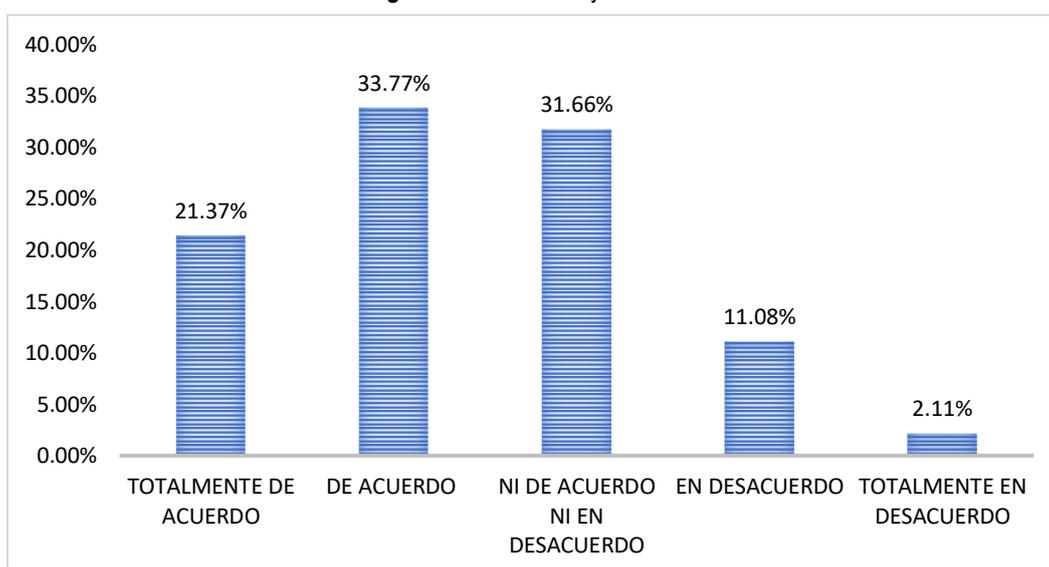
4. ¿EL CANTÓN CHONE HA GENERADO DESARROLLO Y CRECIMIENTO DURANTE EL AÑO 2020 Y 2021?

Tabla 4.3. Desarrollo y crecimiento

OPCIONES	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	21.37%
DE ACUERDO	33.77%
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	31.66%
EN DESACUERDO	11.08%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	2.11%

Fuente. Elaboración propia

Figura 4.4. Desarrollo y crecimiento



Fuente. Datos obtenidos de la encuesta realizada a los ciudadanos del cantón Chone

Se muestra los datos obtenidos en la que se indica que un 54.14% respondió de forma positiva a la generación de crecimiento en el Cantón Chone; de forma neutra un 31.66% y un índice bajo de un 13.19% de personas que respondieron de forma negativa hacia la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Chone en la no generación de crecimiento para la ciudad. Márquez et al. (2020) mencionan que en la actualidad se generan debates frecuentes en torno a los términos de crecimiento económico y desarrollo económico al utilizarlos para describir y evaluar las transformaciones que tienen lugar en la economía de un país o una región específica.

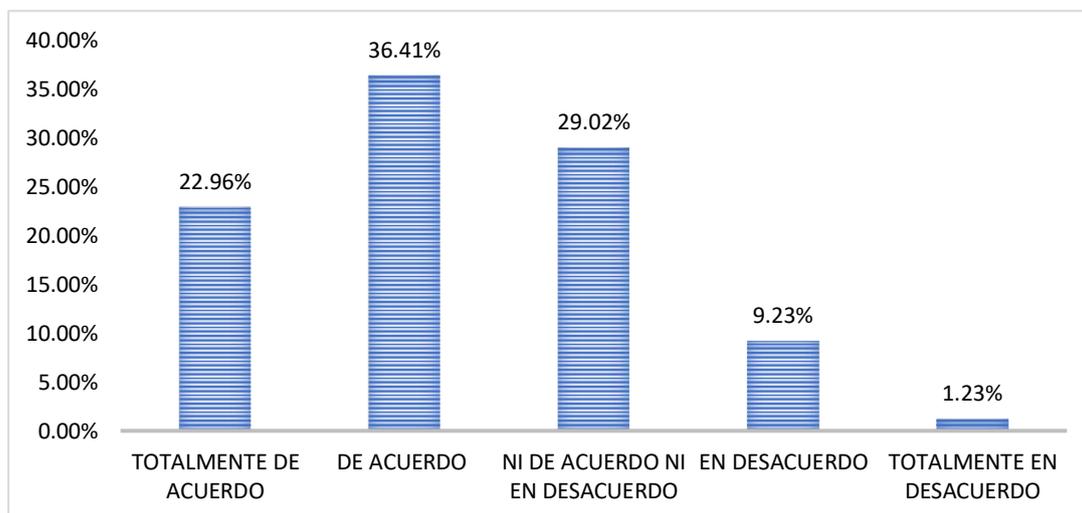
5. ¿SE ENCUENTRA SATISFECHO CON LAS OBRAS, BIENES Y SERVICIOS QUE EL GAD CHONE HA DESARROLLADO DURANTE LOS AÑOS 2020 Y 2021?

Tabla 4.4. Obras, bienes y servicios

OPCIONES	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	22.96%
DE ACUERDO	36.41%
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	29.02%
EN DESACUERDO	9.23%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	1.23%

Fuente. Elaboración propia

Figura 4.5. Obras, bienes y servicios



Fuente. Datos obtenidos de la encuesta realizada a los ciudadanos del cantón Chone

Los datos obtenidos reflejan que las respuestas positivas de las personas a favor del desarrollo de obras, bienes y servicios por parte del GAD Municipal de Chone tiene un índice alto del 59.37% y de forma neutral un 29.02% y un índice muy bajo de respuestas de personas que no están de acuerdo y refleja un 10.46%, resultados que muestran satisfacción con la gestión del GAD en plena crisis pandemia. Según indica (Yafac, 2019) la adquisición de bienes y servicios es de gran importancia en la administración de una institución, ya que desempeña un papel fundamental en la creación de infraestructura y en la prestación de servicios a la sociedad. Además, su participación en el presupuesto y su impacto en la percepción que la sociedad tiene de la organización también son aspectos relevantes.

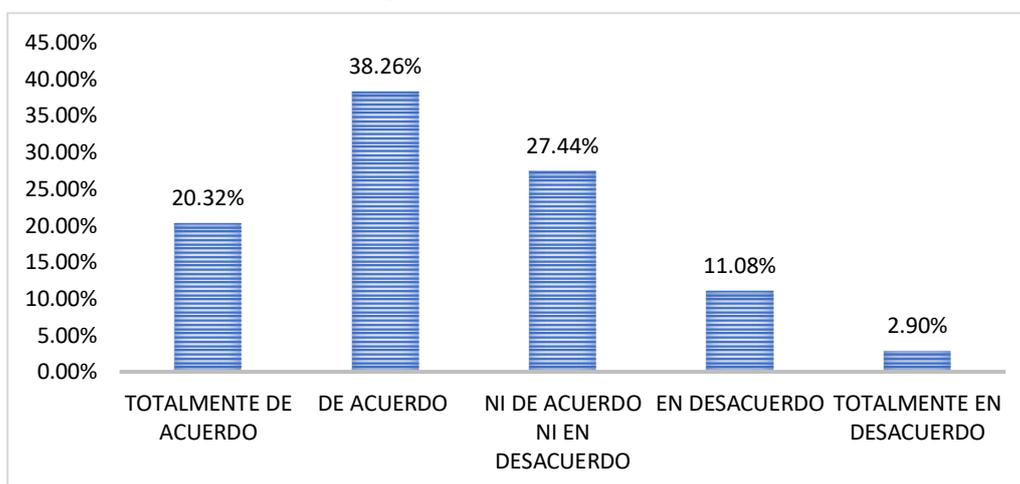
6. ¿DURANTE EL CONFINAMIENTO INICIAL POR LA PANDEMIA COVID-19 EL GAD MUNICIPAL DE CHONE ATENDIÓ A LA CIUDADANÍA DE MANERA OPORTUNA?

Tabla 4.7. Atención a la ciudadanía

OPCIONES	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	20.32%
DE ACUERDO	38.26%
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	27.44%
EN DESACUERDO	11.08%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	2.90%

Fuente. Elaboración propia

Figura 4.6. Atención a la ciudadanía



Fuente. Datos obtenidos de la encuesta realizada a los ciudadanos del cantón Chone

Estos datos indican un 58.58% de alto nivel de aceptación ciudadana por la atención oportuna del GAD durante la pandemia, un 27.44% expresó estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que con un 13.98% refleja un bajo nivel a la crítica de gestión por el GAD de Chone en el confinamiento inicial confirma un amplio índice de satisfacción por la ciudadanía. (Iparraguirre et al., 2021) Se señala que la pandemia de la COVID-19 ha ocasionado una serie de transformaciones significativas en el sistema de atención médica, particularmente en el ámbito de la atención primaria. Esta crisis sanitaria ha dejado una huella profunda en la organización de los centros de salud, en la forma de manejar las solicitudes y requerimientos de los pacientes, así como en la práctica de la Medicina Familiar.

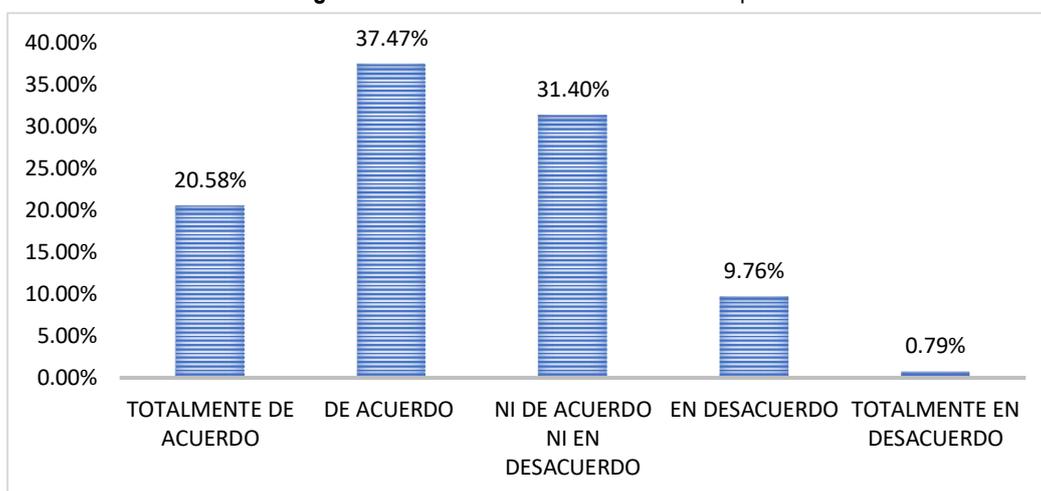
7. ¿EN LOS AÑOS 2020 Y 2021, CREE USTED QUE EL GAD CHONE SE PREOCUPÓ POR SER EFICIENTE CON LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA HACER FRENTE A LA PANDEMIA?

Tabla 4.5. Eficiencia con los recursos municipales

OPCIONES	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	20.58%
DE ACUERDO	37.47%
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	31.40%
EN DESACUERDO	9.76%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	0.79%

Fuente. Elaboración propia

Figura 4.7. Eficiencia con los recursos municipales



Fuente. Datos obtenidos de la encuesta realizada a los ciudadanos del cantón Chone

La ciudadanía indicó que el GAD Municipal se preocupó por ser eficiente con los recursos municipales en tiempos de pandemia, respondiendo de manera positiva en un 58.05%, mientras que de forma neutra respondieron con el 31.40% y por último se refleja un índice bajo en las respuestas negativas con el 10.55%. Para justificar la ampliación de las competencias de los municipios, se argumenta que estos representan el nivel de gobierno más próximo a la población y tienen un conocimiento profundo de las necesidades de sus residentes. En consecuencia, se considera que los municipios pueden desempeñar un papel responsable y estar más comprometidos en satisfacer estas necesidades y ofrecer servicios, al menos con la misma eficacia que otros niveles de gobierno. (Figuroa & Campos, 2020)

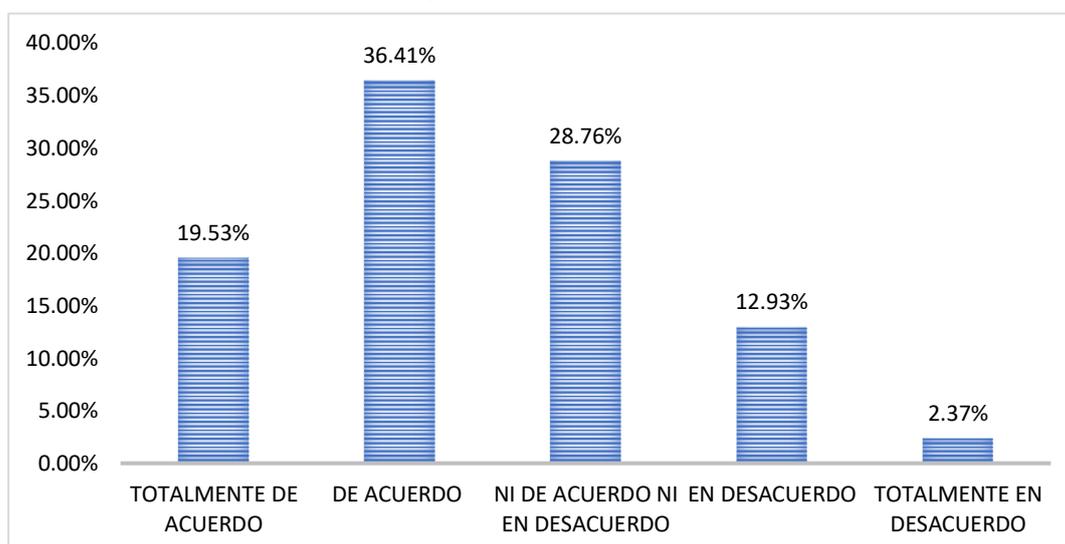
8. ¿EN LOS AÑOS 2020 Y 2021, EL GAD CHONE DESARROLLÓ ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y PRODUCTIVA FRENTE A LA PANDEMIA?

Tabla 4.6. Estrategias de atención social, económica y productiva

OPCIONES	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	19.53%
DE ACUERDO	36.41%
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	28.76%
EN DESACUERDO	12.93%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	2.37%

Fuente. Elaboración propia

Figura 4.8. Estrategias de atención social, económica y productiva



Fuente. Datos obtenidos de la encuesta realizada a los ciudadanos del cantón Chone

En cuanto a estrategias de atención, la ciudadanía respondió positivamente con un 58.05%, mientras que el 31.40% dice no estar de acuerdo ni en desacuerdo a la pregunta planteada, por último, se refleja un índice bajo en las respuestas negativas con 10.55%. (Huilca & Carvajal, 2021), El crecimiento económico posterior a la pandemia de COVID-19 representa una ocasión propicia para el avance de modelos de producción y métodos de comercialización más vanguardistas que se apoyan en plataformas digitales. Esto permite abordar eficazmente cualquier desafío económico y establecer sistemas de trabajo a distancia que aseguran la continuidad laboral en todos los sectores productivos.

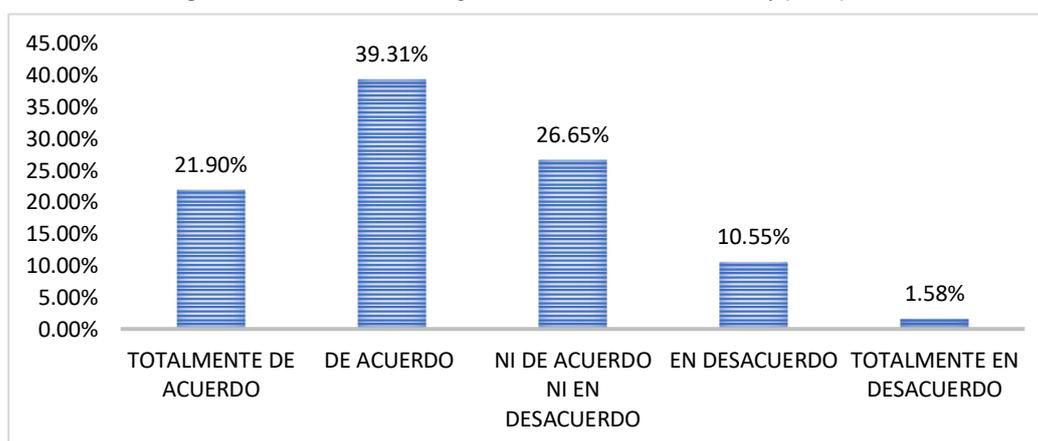
9. ¿EL GAD CHONE, ¿LUEGO DEL CONFINAMIENTO INICIAL, DESARROLLÓ ESTRATEGIAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA TANTO DEL MUNICIPIO COMO DE LA CIUDADANÍA?

Tabla 4.7. Desarrolló estrategias de reactivación económica y presupuestaria

OPCIONES	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	21.90%
DE ACUERDO	39.31%
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	26.65%
EN DESACUERDO	10.55%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	1.58%

Fuente. Elaboración propia

Figura 4.9. Desarrolló estrategias de reactivación económica y presupuestaria



Fuente. Datos obtenidos de la encuesta realizada a los ciudadanos del cantón Chone

Se observa un alto nivel de aceptación a la interrogante planteada por parte de la ciudadanía en respuestas positivas con un 61.21% que si están de acuerdo con las estrategias de reactivación económica y presupuestaria, un 26.65% respondieron de forma neutral, por último un nivel bajo de no aceptación apenas alcanza un 12.13% de personas que están en desacuerdo. Las organizaciones se enfrentan al desafío de desarrollar planes de gestión de emergencias que implican la aplicación de tácticas y medidas específicas destinadas a gestionar y reducir los impactos económicos causados por la pandemia COVID-19. El objetivo es asegurar que las operaciones sean eficientes para mantener los indicadores de desempeño financiero, gestionar el riesgo y garantizar la liquidez. (Huilca & Carvajal, 2021)

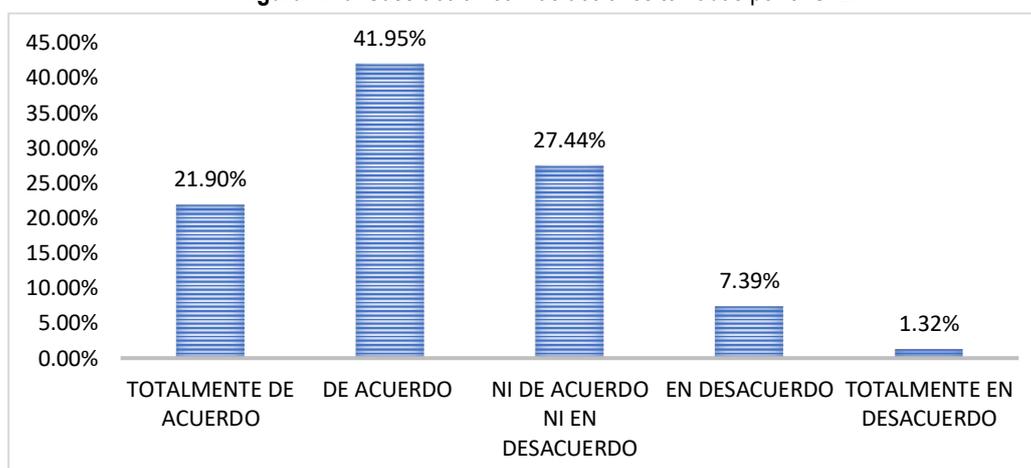
10. ¿SE ENCUENTRA SATISFECHO CON LAS ACCIONES QUE EL GAD CHONE HA LLEVADO A EFECTO DURANTE EL AÑO 2020 Y 2021 PARA CONTRARRESTAR LA PANDEMIA COVID-19?

Tabla 4.8. Satisfacción con las acciones tomadas por el GAD

OPCIONES	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	21.90%
DE ACUERDO	41.95%
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	27.44%
EN DESACUERDO	7.39%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	1.32%

Fuente. Elaboración propia

Figura 4.10. Satisfacción con las acciones tomadas por el GAD



Fuente. Datos obtenidos de la encuesta realizada a los ciudadanos del cantón Chone

Sobre las acciones que el GAD Chone ha llevado a efecto para contrarrestar la emergencia por COVID-19 un total de 63.83% de los encuestados se encuentra totalmente satisfecha, un 27.44% respondió de forma neutra, y con el 8.71% que están en desacuerdo. Cuando se enfrenta una pandemia, es esencial que las instituciones revisen cuidadosamente las decisiones y la implementación de acciones a corto, mediano y largo plazo en lo que respecta a la comunicación. Esto se hace con el propósito de cumplir con sus objetivos y mejorar su imagen corporativa. En otros discursos, todas las actividades realizadas deben estar en sintonía con las necesidades de comunicación, mantener el compromiso con los valores corporativos y fortalecer la cohesión entre los empleados. (Marcillo, 2023)

- **Análisis de los resultados de la encuesta**

PREGUNTAS	RESPUESTAS POSITIVA	RESPUESTAS NEUTRAS	RESPUESTAS NEGATIVAS
¿En el año 2020 y 2021 el GAD Chone ejecutó obras de acuerdo al plan que se anunció a la ciudadanía?	283	59	37
¿El GAD Chone ha adquirido bienes para satisfacer las necesidades de la comunidad, como por ejemplo equipo automotor, equipos de bioseguridad, equipamientos de salud entre otros durante el año 2020 y 2021?	231	109	39
¿El GAD Chone desarrolló servicios de calidad para atender a la ciudadanía del cantón durante el año 2020 y 2021?	220	114	45
¿El cantón Chone ha generado desarrollo y crecimiento durante el año 2020 y 2021?	209	120	50
¿Se encuentra satisfecho con las obras, bienes y servicios que el GAD Chone ha desarrollado durante los años 2020 y 2021?	225	110	44
¿Durante el confinamiento inicial por la pandemia covid-19 el GAD Municipal de Chone atendió a la ciudadanía de manera oportuna?	222	104	53
¿En los años 2020 y 2021, cree usted que el GAD Chone se preocupó por ser eficiente con los recursos municipales para hacer frente a la pandemia?	220	119	40
¿En los años 2020 y 2021, el GAD Chone desarrolló estrategias de atención social, económica y productiva frente a la pandemia?	212	109	58
¿El GAD Chone, luego del confinamiento inicial, desarrolló estrategias de reactivación económica y presupuestaria tanto del municipio como de la ciudadanía?	232	101	46
¿Se encuentra satisfecho con las acciones que el GAD Chone ha llevado a efecto durante el año 2020 y 2021 por efectos de la pandemia covid-19?	242	104	33

Desde un enfoque evaluativo se puede expresar los siguientes paradigmas sociales y económicos que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chone presentó con la crisis por pandemia COVID-19 y este a su vez supo llevar a cabo las funciones lo más normal posible; teniendo en cuenta las diferentes dificultades económicas y de salubridad que la ciudadanía presentaba en los días de alto confinamiento.

En tanto la institución con la caída del presupuesto y sus fuentes de financiación tuvo que ver cómo planteaba nuevas ideas y estrategias de desarrollo económico y social para disminuir el caos en la población de Chone, por lo expuesto en los

resultados se puede indicar que hubo un trabajo eficiente y responsable por parte del GAD municipal de Chone en la mayoría de preguntas realizadas tuvieron un 55% a 61% de aceptación que si dispuso de un crecimiento y desarrollo en los bienes y servicios de calidad en tiempos de pandemia.

Por último, se observa detalladamente que la pandemia COVID -19 si afecto a las obras, programas y proyectos y que hubo una disminución del más del 49% en fuentes de financiación propias y por parte del estado un disminución del 45% en el presupuesto asignado, sin embargo con organización y estrategias supieron atender a la ciudadanía a tiempo y por tal razón los usuarios en los datos están por gran parte satisfecho con la calidad de servicios y atención de equipos de bioseguridad que esos momentos era lo primordial; esto no significa que tuvieron un e alto nivel de eficiencia en los desafíos por pandemia COVID -19 pero si una gestión aceptable y que permite con nuestra evaluación y plan de información y trabajo mejorar mucho más la gestión administrativa de esta institución.

4.3. FASE 3: APLICAR INDICADORES PRESUPUESTARIOS DE EFICIENCIA Y EFICACIA PARA MEDIR EL IMPACTO ECONÓMICO DEL PERIODO 2021.

- **Ejecutar los indicadores presupuestarios para obtener los resultados del impacto económico obtenido por pandemia COVID-19.**

En esta fase se aplicaron indicadores presupuestarios que permitan conocer el impacto económico que tuvo el GADM del Cantón Chone, durante la emergencia sanitaria por la covid-19; posteriormente se sociabilizarán estos resultados con las respectivas autoridades de la institución, para que les sirva como una referencia para mejorar a futuro.

INDICADOR PRESUPUESTARIO DE EFICIENCIA Y EFICACIA A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GAD DE CHONE DEL PERIODO 2018.

Tabla 4.9. Índice de eficiencia y eficacia de ingresos 2018

DESCRIPCIÓN	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	EJECUCIÓN	DESVIACIÓN	% DE INGRESOS PRESUPUESTADOS
INGRESOS CORRIENTES	INGRESOS CORRIENTES	6.949.459,44	10.517.104,11	-3.567.644,67	22%
	TOTAL DE INGRESOS	32.011.410,28	29.164.311,05	2.847.099,23	
INGRESOS DE CAPITAL	INGRESOS DE CAPITAL	13.963.149,68	12.800.209,13	1.162.940,55	44%
	TOTAL DE INGRESOS	32.011.410,28	29.164.311,05	2.847.099,23	
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	11.098.801,16	5.846.997,81	5.221.803,35	35%
	TOTAL DE INGRESOS	32.011.410,28	29.164.311,05	2.847.099,23	

Fuente. Elaboración propia

- Ingresos corrientes

$$I = \frac{\text{ingresos corrientes}}{\text{ingresos totales}} \times 100 = \frac{6.949.459,44}{32.011.410,28} = 22\%$$

- Ingresos de capital

$$I = \frac{\text{ingresos de capital}}{\text{ingresos totales}} \times 100 = \frac{13.963.149,68}{32.011.410,28} = 44\%$$

- Ingresos de financiamiento

$$I = \frac{\text{ingresos de financiamiento}}{\text{ingresos totales}} \times 100 = \frac{11.098.801,16}{32.011.410,28} = 35\%$$

En el siguiente ejercicio del indicador presupuestados se muestra un porcentaje bajo en ingresos corrientes ya que refleja un 22% de eficiencia y no permite cumplir con las expectativas para las mejoras continuas, por otra parte observamos un porcentaje de los ingresos de capital de 44% que permite una gran oportunidad para la toma de decisiones con un capital equilibrado, Por los consiguiente tenemos un porcentaje de 35% ingresos de financiamiento esto significa una disminución Financiera hacia la institución y por ende no permite asegurar las metas propuestas.

Tabla 4.10. Índice de eficiencia y eficacia de gastos 2018

DESCRIPCIÓN	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	EJECUCIÓN	PAGADO	SALDO POR DEVENGAR	% DE GASTOS PRESUPUEST
GASTOS CORRIENTES	GASTOS CORRIENTES	2.130.526,25	1.853.543,95	1.853.543,95	228.550,93	6,66%
	GASTOS TOTALES	32.011.410,28	20.203.796,45	20.203.796,45	17.806.334,70	
GASTOS DE INVERSIÓN	GASTOS DE INVERSIÓN	59.500,00	232.789,98	232.789,98	44.234,83	0,19%
	GASTOS TOTALES	32.011.410,28	20.203.796,45	20.203.796,45	17.806.334,70	
GASTOS DE CAPITAL	GASTOS DE CAPITAL	174.000,00	170.712,18	170.712,18	167.598,40	0,53%
	GASTOS TOTALES	32.011.410,28	20.203.796,45	20.203.796,45	17.806.334,70	

Fuente. Elaboración propia

- Gastos corrientes

$$G = \frac{\text{gastos corrientes}}{\text{gastos totales}} \times 100 = \frac{2.130.526,25}{32.011.410,28} = 6,66\%$$

- Gastos de inversión

$$G = \frac{\text{gastos corrientes}}{\text{gastos totales}} \times 100 = \frac{59.500,00}{32.011.410,28} = 0,19\%$$

- Gastos de capital

$$G = \frac{\text{gastos corrientes}}{\text{gastos totales}} \times 100 = \frac{174.000,00}{32.011.410,28} = 0,53\%$$

En la actividad realizada en la siguiente tabla de información de Gastos corrientes, se puede verificar un porcentaje de 6.66% estimado a un equilibrio en los ingresos corrientes no varía a un exceso, sin embargo es muy importante cortar gastos incurridos en la institución, Además tenemos un porcentaje de gastos de inversión de 0,19% , pues se indica un alto grado de inversión para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial en el periodo 2018, y para la facilidad de las mejoras continuas, siguiendo con los resultados tenemos un porcentaje de gastos de capital de 0.53% un promedio bajo en gastos de capital que permite visualizar un cambio positivo en este estado presupuestario, por la razón de que el ingreso de capital es mayor y se nota una eficiente gestión.

INDICADOR PRESUPUESTARIO DE EFICIENCIA Y EFICACIA A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GAD DE CHONE DEL PERIODO 2019.

Tabla 4.11. Índice de eficiencia y eficacia de ingresos 2019

DESCRIPCIÓN	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	EJECUCIÓN	DESVIACIÓN	% DE INGRESOS PRESUPUESTADOS
INGRESOS CORRIENTES	INGRESOS CORRIENTES	6.949.412,15	10.092.464,52	-3.143.052,37	25%
	TOTAL DE INGRESOS	28.054.346,35	31.792.322,04	-3.737.975,69	
INGRESOS DE CAPITAL	INGRESOS DE CAPITAL	13.844.711,39	13.263.041,65	581.669,74	49%
	TOTAL DE INGRESOS	28.054.346,35	31.792.322,04	-3.737.975,69	
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	7.260.222,81	8.436.815,87	-1.176.593,06	26%
	TOTAL DE INGRESOS	28.054.346,35	31.792.322,04	-3.737.975,69	

Fuente. Elaboración propia

- Ingresos corrientes

$$I = \frac{\text{ingresos corrientes}}{\text{ingresos totales}} \times 100 = \frac{6.949.412,15}{28.054.346,35} = 25\%$$

- Ingresos de capital

$$I = \frac{\text{ingresos de capital}}{\text{ingresos totales}} \times 100 = \frac{13.844.711,39}{28.054.346,35} = 49\%$$

- Ingresos de financiamiento

$$I = \frac{\text{ingresos de financiamiento}}{\text{ingresos totales}} \times 100 = \frac{7.260.222,81}{28.054.346,35} = 26\%$$

En el siguiente ejercicio del indicador presupuestados se muestra un porcentaje bajo en ingresos corrientes ya que refleja un 25% de eficiencia y no permite cumplir con las expectativas para las mejoras continuas, por otra parte observamos un porcentaje de los ingresos de capital de 49% que permite una gran oportunidad

para la toma de decisiones con un capital equilibrado, Por lo consiguiente tenemos un porcentaje de 26% ingresos de financiamiento esto significa una disminución Financiera hacia la institución y por ende no permite asegurar las metas propuestas.

Tabla 4.12. Índice de eficiencia y eficacia de gastos 2019

DESCRIPCIÓN	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	EJECUCIÓN	PAGADO	SALDO POR DEVENGAR	% DE GASTOS PRESUP
GASTOS CORRIENTES	GASTOS CORRIENTES	2.111.690,69	2.130.966,54	2.081.406,57	480.980,81	7,53%
	GASTOS TOTALES	28.054.346,35	25.558.757,44	25.384.181,54	34.245.208,82	
GASTOS DE INVERSIÓN	GASTOS DE INVERSIÓN	77.000,00	125.676,94	125.676,94	112.754,7	0,27%
	GASTOS TOTALES	28.054.346,35	25.558.757,44	25.384.181,54	34.245.208,82	
GASTOS DE CAPITAL	GASTOS DE CAPITAL	175.000,00	75.639,82	75.639,80	188.238,8	0,62%
	GASTOS TOTALES	28.054.346,35	25.558.757,44	25.384.181,54	34.245.208,82	

Fuente. Elaboración propia

- Gastos corrientes

$$G = \frac{\text{gastos corrientes}}{\text{gastos totales}} \times 100 = \frac{2.111.690,69}{28.054.346,35} = 7,53\%$$

- Gastos de inversión

$$G = \frac{\text{gastos corrientes}}{\text{gastos totales}} \times 100 = \frac{77.000,00}{28.054.346,35} = 0,27\%$$

- Gastos de capital

$$G = \frac{\text{gastos corrientes}}{\text{gastos totales}} \times 100 = \frac{175.000,00}{28.054.346,35} = 0,62\%$$

En la actividad realizada en la siguiente tabla de información de Gastos corrientes, se puede verificar un porcentaje de 7,53% estimado a un equilibrio en los ingresos corrientes no varía a un exceso, sin embargo es muy importante cortar gastos incurridos en la institución, Además tenemos un porcentaje de gastos de inversión

de 0,27% , pues se indica un alto grado de inversión para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial en el periodo 2019, y para la facilidad de las mejoras continuas, siguiendo con los resultados tenemos un porcentaje de gastos de capital de 0,62% un promedio bajo en gastos de capital que permite visualizar un cambio positivo en este estado presupuestario, por la razón de que el ingreso de capital es mayor y se nota una eficiente gestión.

INDICADOR PRESUPUESTARIO DE EFICIENCIA Y EFICACIA A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GAD DE CHONE DEL PERIODO 2020.

Tabla 4.13. Índice de eficiencia y eficacia de ingresos 2020

DESCRIPCIÓN	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	EJECUCIÓN	DESVIACIÓN	% DE INGRESOS PRESUPUESTADOS
INGRESOS CORRIENTES	INGRESOS CORRIENTES	8.196.784,49	8.230.465,10	-33.680,61	17%
	TOTAL DE INGRESOS	48.809.075,47	21.190.051,86	27.619,023,61	
INGRESOS DE CAPITAL	INGRESOS DE CAPITAL	13.985.093,31	9.988.251,14	3.996.842,17	29%
	TOTAL DE INGRESOS	48.809.075,47	21.190.051,86	27.619,023,61	
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	26.627.197,67	2.971.335,62	23.655.862,10	54%
	TOTAL DE INGRESOS	48.809.075,47	21.190.051,86	27.619,023,61	

Fuente. Elaboración propia

- Ingresos corrientes

$$I = \frac{\text{ingresos corrientes}}{\text{ingresos totales}} \times 100 = \frac{8.196.784,49}{48.809.075,47} = 17\%$$

- Ingresos de capital

$$I = \frac{\text{ingresos de capital}}{\text{ingresos totales}} \times 100 = \frac{13.985.093,31}{48.809.075,47} = 29\%$$

- Ingresos de financiamiento

$$I = \frac{\text{ingresos de financiamiento}}{\text{ingresos totales}} \times 100 = \frac{26.627.197,67}{48.809.075,47} = 54\%$$

En el siguiente ejercicio del indicador presupuestados se muestra un porcentaje bajo en ingresos corrientes ya que refleja un 17% de eficiencia y no permite cumplir con las expectativas para las mejoras continuas, por otra parte observamos un porcentaje de los ingresos de capital de 29% que permite una gran oportunidad para la toma de decisiones con un capital equilibrado, Por los consiguiente tenemos un porcentaje de 54% ingresos de financiamiento esto significa una disminución Financiera hacia la institución y por ende no permite asegurar las metas propuestas.

Tabla 4.14. Índice de eficiencia y eficacia de gastos 2020

DESCRIPCIÓN	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	EJECUCIÓN	PAGADO	SALDO POR DEVENGAR	% DE GASTOS PRESUPUESTADOS
GASTOS CORRIENTES	GASTOS CORRIENTES	1.719.207,01	1.616.145,88	1.616.145,78	435.455,87	3,52%
	GASTOS TOTALES	48.809.075,47	19.940.607,10	19.616.543,22	41.552.242,5	
GASTOS DE INVERSIÓN	GASTOS DE INVERSIÓN	691.128,00	524.622,08	425.800,06	196.881,60	1,41%
	GASTOS TOTALES	48.809.075,47	19.940.607,10	19.616.543,22	41.552.242,5	
GASTOS DE CAPITAL	GASTOS DE CAPITAL	7.840,00	148.680,00	148.680,00	6.361,72	0,02%
	GASTOS TOTALES	48.809.075,47	19.940.607,10	19.616.543,22	41.552.242,5	

Fuente. Elaboración propia

- Gastos corrientes

$$G = \frac{\text{gastos corrientes}}{\text{gastos totales}} \times 100 = \frac{1.719.207,01}{48.809.075,47} = 3,52\%$$

- Gastos de inversión

$$G = \frac{\text{gastos corrientes}}{\text{gastos totales}} \times 100 = \frac{691.128,00}{48.809.075,47} = 1,41\%$$

- Gastos de capital

$$G = \frac{\text{gastos corrientes}}{\text{gastos totales}} \times 100 = \frac{7.840,00}{48.809.075,47} = 0,02\%$$

En la actividad realizada en la siguiente tabla de información de Gastos corrientes, se puede verificar un porcentaje de 3,52% estimado a un equilibrio en los ingresos

corrientes no varía a un exceso, sin embargo es muy importante cortar gastos incurridos en la institución, Además tenemos un porcentaje de gastos de inversión de 1,41% , pues se indica un alto grado de inversión para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial en el periodo 2020, y para la facilidad de las mejoras continuas, siguiendo con los resultados tenemos un porcentaje de gastos de capital de 0.02% un promedio bajo en gastos de capital que permite visualizar un cambio positivo en este estado presupuestario, por la razón de que el ingreso de capital es mayor y se nota una eficiente gestión.

INDICADOR PRESUPUESTARIO DE EFICIENCIA Y EFICACIA A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GAD DE CHONE DEL PERIODO 2021.

Tabla 4.15. Índice de eficiencia y eficacia de ingresos 2021

DESCRIPCIÓN	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	EJECUCIÓN	DESVIACIÓN	% DE INGRESOS PRESUPUESTADOS
INGRESOS CORRIENTES	INGRESOS CORRIENTES	10.600.003,95	11.172.916,84	1.048.827,48	31%
	TOTAL DE INGRESOS	34.134.198,07	29.421.052,42	4.713.145,65	
INGRESOS DE CAPITAL	INGRESOS DE CAPITAL	11.382.483,31	15.163.527,52	-3.781.044,21	33%
	TOTAL DE INGRESOS	34.134.198,07	29.421.052,42	4.713.145,65	
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS FINANCIAMIENTO	12.151.710,81	3.084.608,06	9.067.102,75	35%
	TOTAL DE INGRESOS	34.134.198,07	29.421.052,42	4.713.145,65	

Fuente. Elaboración propia

- Ingresos corrientes

$$I = \frac{\text{ingresos corrientes}}{\text{ingresos totales}} \times 100 = \frac{10.600.003,95}{34.134.198,07} = 31\%$$

- Ingresos de capital

$$I = \frac{\text{ingresos de capital}}{\text{ingresos totales}} \times 100 = \frac{11.382.483,31}{34.134.198,07} = 33\%$$

- Ingresos de financiamiento

$$I = \frac{\text{ingresos de financiamiento}}{\text{ingresos totales}} \times 100 = \frac{12.151.710,81}{34.134.198,07} = 35\%$$

En el siguiente ejercicio del indicador presupuestados se muestra un porcentaje bajo en ingresos corrientes ya que refleja un 31% de eficiencia y no permite cumplir con las expectativas para las mejoras continuas, por otra parte observamos un porcentaje de los ingresos de capital de 33% que permite una gran oportunidad para la toma de decisiones con un capital equilibrado, Por los consiguiente tenemos un porcentaje de 35% ingresos de financiamiento esto significa una disminución Financiera hacia la institución y por ende no permite asegurar las metas propuestas.

Tabla 4.16. Índice de eficiencia y eficacia de gastos 2021

DESCRIPCIÓN	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	EJECUCIÓN	PAGADO	SALDO POR DEVENGAR	% DE GASTOS PRESUPUESTADOS
GASTOS CORRIENTES	GASTOS CORRIENTES	2.824.275,08	2.060.147,54	2.059.477,20	782.300,22	8,27%
	GASTOS TOTALES	34.134.198,07	29.351.655,12	25.368.888,70	56.278.027,61	
GASTOS DE INVERSIÓN	GASTOS DE INVERSIÓN	681.212,89	638.704,76	557.368,16	106.384,65	1,99%
	GASTOS TOTALES	34.134.198,07	29.351.655,12	25.368.888,70	56.278.027,61	
GASTOS DE CAPITAL	GASTOS DE CAPITAL	681.212,89	0,00	0,00	10.241,72	0,10%
	GASTOS TOTALES	34.134.198,07	29.351.655,12	25.368.888,70	56.278.027,61	

Fuente. Elaboración propia

- Gastos corrientes

$$G = \frac{\text{gastos corrientes}}{\text{gastos totales}} \times 100 = \frac{2.824.275,08}{34.134.198,07} = 8,27\%$$

- Gastos de inversión

$$G = \frac{\text{gastos corrientes}}{\text{gastos totales}} \times 100 = \frac{681.212,89}{34.134.198,07} = 1,99\%$$

- Gastos de capital

$$G = \frac{\text{gastos corrientes}}{\text{gastos totales}} \times 100 = \frac{681.212,89}{34.134.198,07} = 0,10\%$$

En la actividad realizada en la siguiente tabla de información de Gastos corrientes, se puede verificar un porcentaje de 8,27% estimado a un equilibrio en los ingresos corrientes no varía a un exceso, sin embargo es muy importante cortar gastos incurridos en la institución, Además tenemos un porcentaje de gastos de inversión de 1,99% , pues se indica un alto grado de inversión para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial en el periodo 2021, y para la facilidad de las mejoras continuas, siguiendo con los resultados tenemos un porcentaje de gastos de capital de 0.10% un promedio bajo en gastos de capital que permite visualizar un cambio positivo en este estado presupuestario, por la razón de que el ingreso de capital es mayor y se nota una eficiente gestión.

Tabla 4.20. INDICADORES DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE FINANZAS

RUC	1360000470001	1360000470001	1360000470001
PROVINCIA	MANABÍ	MANABÍ	MANABÍ
GAD MUNICIPAL	CHONE	CHONE	CHONE
TAMAÑO	1	1	1
AÑO	2019	2020	2021
AUTONOMÍA FINANCIERA	2.90	3.49	0.23
INGRESOS PROPIOS VS GASTOS TOTALES	2.52	2.68	0.20
INGRESO DEL SERVIDOR PÚBLICO	2.23	2.25	0.30
SERVICIO DE LA DEUDA	6.54	5.70	0.68
SOLVENCIA FINANCIERA	4.17	4.74	1.25
CAPACIDAD DE AHORRO PARA OBRAS PÚBLICAS	4.95	3.13	0.11
RELEVANCIA OPERATIVA	2.72	3.88	0.42
PESO DE LA MASA SALARIAL	5.53	4.80	1.96
APALANCAMIENTO SOBRE LAS TRANSFERENCIAS DEL GC	4.95	4.73	0.11
DEUDA	5.49	5.19	0.68
LIQUIDEZ	2.52	3.13	6.86
POTENCIAL DE RECAUDACIÓN	3.65	3.39	0.97
ISF	4.01	4.01	0.42

Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Finanzas del Ecuador

Análisis de indicadores de situación financiera por cada año, entre ellos tenemos los periodos del 2019, 2020 y 2021; esto es realizado de acuerdo a los datos obtenidos por la cédulas presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chone, donde se observa los parámetros a evaluar en este caso escogimos los de autonomía financiera e ingresos propios vs gastos totales. Siguiendo con los resultados se obtiene un 2.90% de Autonomía Financiera y un 2.52% de ingresos propios vs gastos totales en el año 2019, siguiendo con los datos

se obtuvo un 3.49% en autonomía financiera del GAD Municipal de Chone y un 2.68% en ingresos propios vs gastos totales en el año de gestión 2020. Se prevé un alto grado en estos dos parámetros si nos fijamos con el periodo anterior.

Por último, en la evaluación mediante indicadores de situación financiera se analiza un declive en la economía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chone por fuerte crisis sanitaria COVID-19, la consecuencia del año 2020 la sufrió enormemente el último año pronunciado, que refleja en su autonomía financiera el 0.23% y sus ingresos propios vs gastos totales un 0.20% se una enorme disminución de ingresos propios y las fuentes de financiación a la institución y una subida de los egresos por generación de bienes y servicios para la satisfacción de los usuarios.

Con estos aspectos, la pandemia COVID-19 afectó enormemente las finanzas municipales, tanto en el aspecto económico, presupuestario, como de incremento tanto de la cartera vencida al no haberse cumplido el cobro de impuestos, tasas, contribuciones y rentas, y la generación de cuentas por pagar para los siguientes ejercicios fiscales, puesto que como se demostró los ingresos disminuyeron en más del 30% a nivel general entre el 2019 y el 2020, y los gastos por el contrario, a pesar que no se acrecentaron, tampoco disminuyeron, ocasionando una brecha que a cuestiones económicas se llama déficit presupuestario, afectando por ende al periodo 2021.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- El análisis de las fuentes de financiamiento del GAD Municipal del cantón Chone, tienen una alta dependencia de los ingresos transferidos por el gobierno central desde el Presupuesto General del Estado a través del Ministerio de Finanzas con un total del 80% de los ingresos permanente versus un 20% de ingresos propios por impuestos, tasas, contribuciones, ventas y rentas de inversiones.
- En los datos obtenidos mediante la evaluación de los indicadores de eficiencia y eficacia del presupuestos del GAD Municipal del Cantón Chone, se evidencia una disminución del más del 49% en fuentes de financiación propias y por parte del estado un disminución del 45% en el presupuesto asignado, sin embargo con organización y estrategias supieron atender a la ciudadanía a tiempo y por tal razón los usuarios en los datos están por gran parte satisfecho con la calidad de servicios y atención de equipos de bioseguridad que esos momentos era lo primordial para los ciudadanos de Chone.
- En análisis minucioso realizado con la evaluación de indicadores de situación financiera evidencian que en el GAD Municipal del Cantón Chone todas la variables de este análisis tales como autonomía financiera, ingresos propios, servicio a la deuda, solvencia financiera, peso de la masa salarial, liquidez entre otros disminuyen drásticamente y demuestran un enorme impacto económico en los últimos año 2020-2021; con base a esta evaluación se puede indicar que en los indicadores de situación financiera se refleja una brecha final de 4.01 a 0.42 desde el 2020 al 2021.

5.2. RECOMENDACIONES

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chone, deben implementar estrategias a corto plazo que permitan mayor agilidad en la recaudación de ingresos propios y así realizar actividades, programas y proyectos sin dependencia del gobierno central y con autonomía y autosuficiencia financiera.
- Se recomienda reducir gastos corrientes, y realizar evaluaciones periódicas de la gestión presupuestaria con el fin de afrontar adversidades no previstas de manera que no afecte la liquidez de la institución. Así mismo, tener desarrollado un cronograma o mapa mental donde les permita conocer estrategias para prevenir contagios masivos en una crisis sanitaria.
- Es menester indicar que el uso apropiado de indicadores de eficiencia y eficacia debe realizarse al menos cada trimestre para tener un índice pertinente a las actividades de la ejecución presupuestaria y facilitar el desarrollo financiero del GAD Municipal de Chone.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, E. (2018). Evaluación Presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Jimbura del Cantón Espíndola, Periodo 2015 [tesis de grado, Universidad Nacional de Loja]. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/18367/1/Edgar%20Mauricio%20Abad%20Cordero.pdf>
- Ale, A. (2019). Actualizaciones preparatorias y la efectividad de la adquisición de bienes y servicios en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Pocallay - Tacna Año 2017. [Tesis de Posgrado, Escuela de Posgrado-Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. <https://acortar.link/EhpxEe>
- Andara, L. (2019). El presupuesto público venezolano (2nd ed.) [Kindle]. Universidad de Salamanca. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=778415>
- Andara, L., y Peña, A. (2022). Presupuesto público y derechos sociales: perspectiva general sobre el cumplimiento de los derechos. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*, 1(14), 75–94. https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n14.2022.248. www.redalyc.org/journal/6842/684272386004/html/
- Báez Hurtado, Y. (2018). Guía para una investigación de campo. Grupo Editorial Éxodo. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/espam/153628?page=96>.
- Calán, T., & Moreira, G. (2018). Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados. *Revista UISRAEL*, 5(1), 9–22. <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/61/56>
- Carpio, C. (2018). Plan de mejora en la ejecución presupuestaria del GAD Parroquial de Vilcabamba, Cantón Loja, periodo 2017 [tesis de grado, Universidad Internacional del Ecuador]. <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/2859/1/T-UIDE-0749.pdf>

- CEPAL. (2020). La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45335>
- Cifuentes, M. (2020). Análisis económico del destino de los ingresos tributarios en Ecuador en el período 2008-2018, respecto de la política fiscal. [Tesis de Posgrado, Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7276/1/T3159-MT-Cifuentes-Analisis.pdf>
- Dávila, M., Villares, G., y Placencia, M. (2022). Recursos financieros de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: Caso de estudio Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. *Economía y Negocios*, 9(2), 65–82. <https://doi.org/10.29019/eyn.v9i2.499>, <https://revistas.ute.edu.ec/index.php/economia-y-negocios/article/view/499>
- Delgado, á., Carreño, N., & Zambrano, N. (2020). Los beneficios tributarios y su incidencia en la reactivación económica de Manabí, Ecuador, luego del terremoto del 16 de abril de 2016. *Economía y Desarrollo*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842020000100012&lang=es
- Escobar, D., Mora, J., & Huilcapi, M. (2017). Gestión administrativa y financiera en el cumplimiento presupuestario de las Babahoyo. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/126>
- Falcón, V., Pertile, V. y Ponce, B. (2019). La encuesta como instrumento de recolección de datos sociales: Resultados diagnóstico para la intervención en el Barrio Paloma de la Paz (La Olla) - ciudad de Corrientes (2017-2018). En Actas. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13544/ev.13544.pdf

- Figuerola, J. C. M., y Campos, F. J. A. (2020). Eficiencia municipal y servicios públicos en Michoacán, México. *Revista de Economía Institucional*, 22(43), 277-299. <https://doi.org/10.18601/01245996.v20n43.12>
- García, J. E., Cazallo, A. M., Barragan, C. E., Mercado, M. T., Olarte, L., & Meza, V. (2019). Indicadores de eficacia y eficiencia en la gestión de procura de materiales en empresas del sector construcción del Departamento del Atlántico, Colombia. *Revista ESPACIOS*, 40(22). <https://1.revistaespacios.com/a19v40n22/19402216.html>
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Chone. (2013). GADM Chone - Misión, principios y objetivos. GADM Chone. Recuperado 7 de julio de 2022, de <https://www.chone.gob.ec/?gc=42>
- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chone. (2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Chone. GAD Municipal del Cantón Chone. <https://www.chone.gob.ec/pdf/lotaip2/documentos/pdot.pdf>
- Grefa, C. (2020). La pandemia y su impacto en los contratos de obras públicas en ejecución. Caso de estudio: gobiernos autónomos descentralizados del cantón Tena". [Tesis de Posgrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/7494>
- Hernández, L. (2020). Criterios y modelos Estadísticos de Eficacia escolar. *RIE*, 38(2), 311-327. <https://doi.org/10.6018/rie.417881>
- Huilca, D. y Baño, Á. (2021). Reactivación de la economía ecuatoriana durante la pandemia por COVID – 19. *Revista Jurídica Crítica y Derecho (En línea)*, 2(3), 79-89. <https://doi.org/10.29166/cyd.v2i3.3191>
- Iparraguirre, S. T., Álvarez, R. M., Martínez, I. P., & Grupo colaborativo de la Junta Permanente y Directiva de la semFYC. (2021). El reto de la pandemia de la COVID-19 para la atención primaria. *Revista Clínica de Medicina de Familia*. <https://doi.org/10.55783/rcmf.140208>

- Izquierdo, J. (2021). LA CALIDAD DE SERVICIO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. *Horizonte*, 8(1), 425-437. <https://doi.org/10.26495/rce.v8i1.1648>
- Jumbo, D., Campuzano, J., Vega, F., & Luna, A. (2020). Crisis económicas y Covid-19 en Ecuador: impacto en las exportaciones. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 103-110. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n6/2218-3620-rus-12-06-103.pdf>
- Loor, M., y Loor, M. (2019). Impacto socioeconómico de la ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Convento periodos 2014-2017. [Tesis de Grado, Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí- Manuel Félix López]. <https://repositorio.espam.edu.ec/bitstream/42000/980/1/TTAP6.pdf>
- López, D., Solórzano, S., Burgos, S., & Mejía, M. (2020). La economía de las empresas del Ecuador en el contexto de la pandemia. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 5(1), 285-304. <https://doi.org/10.23857/pc.v5i1.1898>
- Lopezosa, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. En *Universitat Pompeu Fabra eBooks* (pp. 88-97). <https://doi.org/10.31009/metodos.2020.i01.08>
- Lucio, M. (2020). La actualización catastral como herramienta fundamental para la optimización de los recursos tributarios. Caso GAD municipal de Jipijapa [tesis de posgrado, Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil]. <https://n9.cl/a1q5kq>
- Luzardo, C. (2017). Sistema de indicadores de gestión en el sector público venezolano. [Tesis de grado, Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt"]. <http://saber.ucv.ve/handle/10872/18678>
- Marcillo, G. (2023). Gestión de la comunicación interna en el gad parroquial de valparaíso-guano, durante la pandemia por covid-19, año 2020. [Tesis de Grado, Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/11085>

- Márquez, L., Cuétara, L. M. C., Cartay, R., & Labarca, N. (2020). Desarrollo y crecimiento económico: análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. *Revista de Ciencias Sociales*. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i1.31322>
- Martínez, E. (2021). La ejecución presupuestaria y el cumplimiento de objetivos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quero, año 2020 [análisis de caso, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/33931/1/T5168i.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas y Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2019, Mayo). Directrices para la elaboración de la proforma del presupuesto general del Estado 2020 y programación presupuestaria cuatrienal 2020–2023. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/10/2-Directrices-Proforma-2020-y-PPC-2020-2023.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018, Noviembre). Ciclo Presupuestario [Diapositivas]. Finanzas. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/ciclo-presupuestario.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). Presupuesto general de Estado. [Archivo PDF]. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/11/Justificativo-Ingresos-y-Gastos-2020.pdf>.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). **NORMATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS**. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Normativa-tecnica-SINFIP-2021.pdf>
- Molero, L., Vanegas, A., & Andrade, A. (2020). PROSPECTIVA DE LAS BARRERAS NO ARANCELARIAS PARA COLOMBIA ANTE UNA ECONOMÍA EN TIEMPOS DE PANDEMIA (COVID-19). En *IMPACTO del COVID-19 desde la PERSPECTIVA SOCIOECONÓMICA en el CONTEXTO GLOBAL* (págs. 11-12). <https://alinin.org/wp->

content/uploads/2020/11/Impacto-del-Covid-19-Desde-La-Perspectiva-Socioeconomica-en-el-Contexto.pdf

Monroy, M. A. y Nava, N. (2018). Metodología de la investigación. Grupo Editorial Éxodo. <https://elibro.net/es/ereader/espam/172512>

Mosquera, E. (2017). Análisis al ciclo presupuestario en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Girón en el período 2015-2016 [tesis de grado, Universidad de Cuenca]. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/29680/1/Titulaci%c3%b3n.pdf>

Mosquera, G. (2015). Modelo de evaluación financiera para el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Salinas [tesis de posgrado, Escuela Superior Politécnica del Litoral]. <https://www.dspace.espol.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/30980/D-CSH102.pdf?sequence=-1&isAllowed=y>

Observatorio Ciudadano de Manabí. (2020). DESPUÉS DE DOS EMERGENCIAS: EFECTOS DEL TERREMOTO Y DE LA PANDEMIA EN LA SITUACIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL DE MANABÍ. Quito: Grupo Faro. Obtenido de https://grupofaro.org/wp-content/uploads/2021/06/INFORME-EMPLEO-FORMAL-MANABI%CC%81_compressed.pdf

Oyarvide, H., Murgueytio, J., & Oyarvide, N. (2021). Análisis del impacto económico y social por la pandemia del COVID 19 y su influencia en los emprendimientos ecuatorianos. *Dominio de las Ciencias*, 7(2), 1320-1342. <https://doi.org/10.23857/dc.v7i2.1883>

Peñafiel, A., Núñez, A., & Altamirano, J. (2021). Impacto de las ordenanzas municipales sobre la emergencia sanitaria COVID-19 en la ciudad de Babahoyo. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2968>

Prieto, B. J. (2017). El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. *Cuadernos de Contabilidad*, 18(46).

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc18-46.umdi>.

<http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v18n46/0123-1472-cuco-18-46-00056>

Prieto, B. J. (2017). El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. Cuadernos de Contabilidad, 18(46).
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc18-46.umdi>.
<http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v18n46/0123-1472-cuco-18-46-00056>

Rivera, V. (2018). Gestión tributaria municipal y su relación con la cultura tributaria de las empresas privadas en el distrito del Rímac, 2017 [tesis de posgrado, Escuela de Posgrado- Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/16967/Rivera_VV.pdf?sequence=7&isAllowed=y

Rodríguez, A. y Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. Revista EAN, 82, pp.179-200.
<https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>

Sampedro, A. (2021). Impacto económico y social de la pandemia COVID-19 sobre el sector de la construcción en la ciudad de Cuenca en el año 2020. [Tesis de Posgrado, Universidad Politécnica Salesiana]
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20657/1/UPS-CT009217.pdf>

Villalba, J. (2021). Análisis de la prescripción de los impuestos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chone periodo 2012-2015 [tesis de grado, Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López].
<https://repositorio.esпам.edu.ec/bitstream/42000/1531/1/TTAP62D.pdf>

Yafac, D. (2019). Propuesta de mejora del proceso de contratación de bienes y servicios a cargo de la unidad de abastecimientos del proyecto especial olmos tinajones. Chiclayo. [Tesis de grado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo].

https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1694/1/TL_YafacRiscoDora.pdf

ANEXOS

ENTREVISTA

1. ¿CUÁL CREE USTED QUE FUE EL IMPACTO QUE TUVO LA PANDEMIA COVID-19 EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHONE?

2. ¿CREE USTED QUE ANTES DE LA PANDEMIA COVID-19 YA EXISTÍA UN DECRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN?

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y LA PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS DEL GAD MUNICIPAL DE CHONE SE VIO AFECTADA POR LA CRISIS DE LA PANDEMIA COVID-19?

4. ¿CUÁL FUE EL PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVÓ A EFECTO PARA PROPONER Y EJECUTAR LOS CUPOS DE GASTOS DEL GAD MUNICIPAL DE CHONE?

5. ¿NOS PUEDE INDICAR DE ACUERDO AL COOTAD EN EL ART. 251, SI PRIORIZARON EL ESTUDIO DE LOS CALENDARIOS DE EJECUCIÓN Y DESARROLLOS DE ACTIVIDADES DEL GAD MUNICIPAL DE CHONE?

6. ¿NOS PODRÍA INDICAR USTED CON RESPECTO AL PRESUPUESTO DEL GAD EN EL PERÍODO 2020-2021, QUE AJUSTES SE REALIZARON PARA CUMPLIR CON LOS PROYECTOS PROGRAMADOS?

7. ¿NOS PUEDE MENCIONAR CUÁLES HAN SIDO LAS PRINCIPALES DIFICULTADES QUE HA PRESENTADO LA PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS

Y PROGRAMAS Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GAD MUNICIPAL DE CHONE A RAÍZ DE LA PANDEMIA COVID-19?

8. ¿NOS PUEDE MENCIONAR CUÁLES PROYECTOS Y PROGRAMAS FUERON FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS EN EL PERÍODO DE CRISIS POR LA PANDEMIA COVID-19?

9. ¿NOS PUEDE MENCIONAR CUÁLES PROYECTOS Y PROGRAMAS FUERON FINANCIADOS CON EL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO EN EL PERÍODO DE CRISIS POR LA PANDEMIA COVID-19?

10. ¿QUÉ PROCEDIMIENTO TOMÓ EL GAD MUNICIPAL DE CHONE PARA LA PROVISIÓN DE BIENES Y MATERIALES EN LA DISPONIBILIDAD QUE SE EFECTUÓ LA CRISIS ECONÓMICA Y SANITARIA POR LA PANDEMIA COVID-19?

ENCUESTA

LA PRESENTE ENCUESTA TIENE COMO OBJETIVO: EVALUAR EL IMPACTO DE LA CRISIS POR LA PANDEMIA COVID-19 EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES A LOS CIUDADANOS DEL CANTÓN CHONE, SIENDO ESTA ANÓNIMA Y CONFIDENCIAL.

Las respuestas se dan de acuerdo a la siguiente escala de Likert

1: Totalmente de acuerdo

2: De acuerdo

3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4: En desacuerdo

5: Totalmente en desacuerdo

VARIABLES	DIMENSIONES	PREGUNTA	1	2	3	4	5
	OBRAS	En el año 2020 y 2021 el GAD Chone ejecutó obras de acuerdo al plan que se anunció a la ciudadanía?					

EJECUCIÓN PRESUPUESTARI A	BIENES	El GAD Chone ha adquirido bienes para satisfacer las necesidades de la comunidad, como por ejemplo equipo automotor, equipos de bioseguridad, equipamientos de salud entre otros durante el año 2020 y 2021?					
	SERVICIOS	El GAD Chone desarrolló servicios de calidad para atender a la ciudadanía del cantón durante el año 2020 y 2021?					
	DESARROLLO	El cantón Chone ha generado desarrollo y crecimiento durante el año 2020 y 2021?					
	SATISFACCIÓN CIUDADANA	Se encuentra satisfecho con las obras, bienes y servicios que el GAD Chone ha desarrollado durante los años 2020 y 2021?					
PANDEMIA COVID-19	CONFINAMIENTO	Durante el confinamiento inicial por la pandemia COVID el GAD Municipal atendió a la ciudadanía de manera oportuna?					
		En los años 2020 y 2021, cree usted que el GAD Chone se preocupó por ser eficiente con los recursos municipales para hacer frente a la pandemia?					

	ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN	En los años 2020 y 2021, el GAD Chone desarrolló estrategias de atención social, económica y productiva frente a la pandemia?					
		El GAD Chone, luego del confinamiento inicial, desarrolló estrategias de reactivación económica y presupuestaria tanto del Municipio como de la ciudadanía?					
	SATISFACCIÓN CIUDADANA	Se encuentra satisfecho con las acciones que el GAD Chone ha llevado a efecto durante el año 2020 y 2021 por efectos de la pandemia COVID.					